

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN











TABLA DE CONTENIDO

1. INTRO	DDUCCIÓN	4
2. PRO	GRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	5
2.1. P	RESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	5
2.1.2.	MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES	
2.1.3.	AUDITORÍA DE MATRÍCULA	
	ONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	
2.2.1.	MATRÍCULA CONTRATADA – VIGENCIA 2020	_
2.2.2	MATRÍCULA CONTRATADA – VIGENCIA 2022	
2.2.3	MATRICULA CONTRATADA – VIGENCIA 2022 Y 2023	
2.3. A	LIMENTACIÓN ESCOLAR	12
2.4. T	RANSPORTE ESCOLAR	13
2.5. E	STRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE	18
2.5.1.	EDUCACIÓN INCLUSIVA	18
2.7.1 A	TENCIÓN POBLACIÓN MIGRANTE	23
2.7.2 N	MESA DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS	25
3. PROG	RAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	27
	MPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
Conver	nio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única)	40
3 GESTI	ÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	87
3.7 G	ESTIÓN ORGANIZACIONAL	87
	ESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	
3.8.1	PLANTA DOCENTE	_
3.8.2	NÓMINA	
3.8.3	ESCALAFÓN	
	ia 2020:ia 2021:	
Ū	ia 2022:	
•	ia 2023:	
_		
	NSPECCIÓN Y VIGILANCIA	
3.12.1	Control a Establecimientos Educativos	_
3.12.2	Gobierno Escolar	
3.12.4	Legalización de Establecimientos Educativos	
3.12.5	Certificaciones de existencia y representación legal	
3.12.6	Documentos académicos.	
3.12.7	Refrendaciones	107









SC-CER103099

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	5
Tabla 2 Grados del Programa de formación complementaria	7
Tabla 3. Matrícula por grupo poblacional	8
Tabla 4. Matrícula aprobada modalidad Prestación del servicio educativo 2020	9
Tabla 5 Matrícula aprobada modalidad Administración del servicio educativo 2020	10
Tabla 6 Matrícula aprobada modalidad Promoción e implementación de estrategias de desarro	ollo
pedagógico 2020	10
Tabla 7 . Matrícula aprobada modalidad Prestación del servicio educativo 2021	10
Tabla 8 Matrícula aprobada modalidad Administración del servicio educativo 2021	11
Tabla 9 Matrícula aprobada modalidad Promoción e implementación de estrategias de desarro	ollo
pedagógico 2021	11
Tabla 10 Matrícula aprobada modalidad Administración del servicio educativo 2022 Y 2023	11
Tabla 11 Matrícula aprobada modalidad Promoción e implementación de estrategias de desar	rollo
pedagógico 2022 y 2023	11
Tabla 12. Relación de atención Alimentación Escolar	13
Tabla 13 Nro. de rutas por establecimiento educativo - vigencia 2020	13
Tabla 14 Nro. de rutas por establecimiento educativo - vigencia 2021	
Tabla 15 Nro. de rutas por establecimiento educativo vigencia 2022	
Tabla 16 Nro. de estudiantes transportados por establecimiento educativo - vigencia 2022	
Tabla 17 Nro. de estudiantes transportados por establecimiento educativo - vigencia 2023	17
Tabla 18. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"	18
Tabla 19 Principales motivos de ausencias escolares injustificadas - vigencia 2021	20
Tabla 20 Principales estrategias implementadas por los establecimientos educativos - vigencia	
2021	20
Tabla 21 Principales motivos de ausencias escolares injustificadas - vigencia 2022	20
Tabla 22 Principales estrategias implementadas por los establecimientos educativos - vigencia	
2022	22
Tabla 23 Principales motivos de ausencias escolares injustificadas - vigencia 2023	22
Tabla 24 Planta Distribuida por cargos	94
Tabla 25 Solicitudos do asconso año on curso	06









1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el transcurso de la presente vigencia es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo con la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

iLo invitamos a conocer los resultados alcanzados!









SC-CER103099

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado durante los años del 2020 al 2023:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2020 ¹	2021 ²	20223	20234
-2	34	48	30	26
-1	34	70	110	157
0	14082	13810	13723	12853
1	16333	16407	17972	18254
2	15161	16032	14560	15075
3	14861	15405	14545	14299
4	14711	15318	14322	14138
5	15225	15094	14641	14045
6	19028	18629	17295	16732
7	16796	17555	16049	15634
8	15174	16135	15509	14548
9	13640	14036	13958	13896

¹ SIMAT: 01/12/2020

² SIMAT: 15/12/2021

³ SIMAT: 01/12/2022

⁴ SIMAT: 01/11/2023









C-CER103099	SC-ER96422
-CEK 103099	50-ER90422

GRADO / MODELO	2020 ¹	2021 ²	20223	20234
10	12661	12362	11869	12397
11	10534	11485	10504	10487
12	360	318	281	N/A
13	227	359	317	N/A
41	N/A	N/A	N/A	97
42	N/A	N/A	N/A	110
43	N/A	N/A	N/A	154
44	N/A	N/A	N/A	100
45	N/A	N/A	N/A	266
DECRETO 3011 - CICLO 2	559	505	704	505
DECRETO 3011 - CICLO 3	2529	2384	2595	2976
DECRETO 3011 - CICLO 4	3009	2811	2638	3148
DECRETO 3011 - CICLO 5	937	830	457	508
DECRETO 3011 - CICLO 6	3633	3638	3667	3446
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4546	4661	2770	2605
TOTAL	194.084	197.892	188.516	186.456

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos.
- Grupos juveniles creativo.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3.

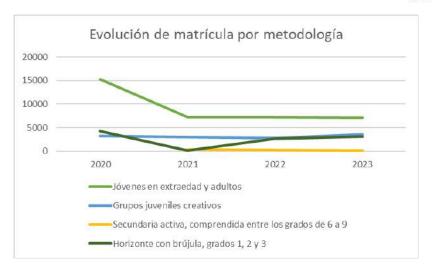








SC-ER96422



Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

Tabla 2 Grados del Programa de formación complementaria

CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes del Distrito (oficial y con matrícula contratada) que pertenecen a algún grupo poblacional:









GRUPO POBLACIONAL	20205	20216	20227	2023 ⁸
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	11.345	13.796	12.014	11.218
ETNIAS	6.829	6.826	8.473	8.491
DISCAPACIDAD ⁹	2.444	2.594	3.132	3.260
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	319	534	1.033	862
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	263	407	780	1.445
TOTAL	21.200	24.157	25.432	25.276

Tabla 3. Matrícula por grupo poblacional

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

A continuación, se presentan los resultados de los seguimientos realizados a la matrícula reportada en SIMAT durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

	2019	2020	2021	2022	2023
PRESENTES		NO SE			
	137.843	REALIZÓ	182.352	157.724	161.665
AUSENTES		POR TEMA		*	
	16.022	DE		15.550	22.368
NUEVOS		PANDEMIA			
	4.466		1.271	1.751	854
RETIRADOS					
	3.478		2.120	3.523	2.498
NO VÁLIDOS					-
	691				

^{*} Para 2021 no se tuvo en cuenta el ítem de ausente puesto que no se revisó presencialidad de los alumnos sino solo se hizo revisión documental basado en el reporte de matricula

2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 "Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las

⁵ SIMAT: 01/12/2020

⁶ SIMAT: 15/12/2021

⁷ SIMAT: 01/12/2022

⁸ SIMAT 01/11/2023

⁹ Los estudiantes con discapacidad reportados son atendidos por los dos operadores contratados y por las docentes de apoyo del Distrito.









entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015", en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo para cada vigencia:

2.2.1. MATRÍCULA CONTRATADA – VIGENCIA 2020

Tabla 4. Matrícula aprobada modalidad Prestación del servicio educativo 2020

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (PSE)	2020
COLEGIO DOMINGO SABIO	315
ESCUELA KIWANIS	110
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	200
I.E. CRISTIANO LA ROSA DE SARÓN	100
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO	150
CENT. EDUC. ARQUIDIOCESANO SAN PEDRO APÓSTOL	335
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	150
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	340
COLEGIO COMUNAL MIXTO	620
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	1325
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO	300









SC-CER103099

Tabla 5 Matrícula aprobada modalidad Administración del servicio educativo 2020

•	
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (ADMINISTRACIÓN DEL	2020
SERVICIO EDUCATIVO)	
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
CIUDADELA EDUCATIVA Y CULTURAL OLGA EMILIANI	1440
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880

Tabla 6 Matrícula aprobada modalidad Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico 2020

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (PIEDP)	2020
I.E.D. PUERTA DE ORO FE Y ALEGRÍA	600
I.E.D. AMÉRICA LATINA	550
I.E.D. PINAR DEL RIO	620
I.E.D. CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2950
I.E.D. PAULO FREIRE	335
I.E.D. TÉCNICO JESÚS MAESTRO	885

2.2.2 MATRÍCULA CONTRATADA – VIGENCIA 2022

Tabla 7. Matrícula aprobada modalidad Prestación del servicio educativo 2021

i abia 7 . Matricula aprobada modalidad Frestación del servició e	ducutivo LoL
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (PSE)	2021
COLEGIO DOMINGO SABIO	320
ESCUELA KIWANIS	110
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	200
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO	150
COLEGIO COMUNAL MIXTO	620
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO	300
I.E. CRISTIANO LA ROSA DE SARÓN	100
CENT. EDUC. ARQUIDIOCESANO SAN PEDRO APÓSTOL	335
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	150
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	345









SC-CER103099

Tabla 8 Matrícula aprobada modalidad Administración del servicio educativo 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO)	2021
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880

Tabla 9 Matrícula aprobada modalidad Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (PIEDP)	2021
I.E.D. PUERTA DE ORO FE Y ALEGRÍA	600
I.E.D. AMÉRICA LATINA	550
I.E.D. PINAR DEL RIO	640
I.E.D. CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3000
I.E.D. TÉCNICO JESÚS MAESTRO	903
CIUDADELA EDUCATIVA Y CULTURAL OLGA EMILIANI	1440
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	1330

2.2.3 MATRICULA CONTRATADA – VIGENCIA 2022 Y 2023

Tabla 10 Matrícula aprobada modalidad Administración del servicio educativo 2022 Y 2023

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO)	2022	2023
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2877	2.880
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1439	1.440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	954	960
TOTAL	5.270	5.280

Tabla 11 Matrícula aprobada modalidad Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico 2022 y 2023

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (PIEDP)	2022	2023
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2965	2.957
IED PINAR DEL RÍO	640	640
IED PUERTA DE ORO	600	600









3-1	70	-0	4	n	2	n	a	n

COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	550	535
C.E.C OLGA EMILIANI	1440	1.412
TOTAL	6.195	6.144

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	202010	202111	202212	202313
0	934	851	952	980
1	1225	1137	1261	1130
2	1356	1198	1240	1267
3	1333	1408	1240	1268
4	1464	1369	1401	1323
5	1564	1541	1357	1340
6	1623	1453	1499	1373
7	1472	1552	1461	1423
8	1443	1432	1505	1388
9	1170	1320	1342	1365
10	1102	1077	1156	1171
11	928	1025	1016	1084
99	81	80	N/A	N/A
Total	15.695	15.443	15.430	15.112

2.3. **ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

¹¹ SIMAT: 15/12/2021

¹² SIMAT: 01/12/2022 ¹³ SIMAT: 01/11/2023

¹⁰ SIMAT 01/12/2020









SC-ER96422

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

A continuación, se presenta la evolución de las coberturas atendidas durante el periodo:

Tabla 12. Relación de atención Alimentación Escolar

Vigenci a	Almuerzo PS	Desayuno PS	Almuerzo TC	RI	Meriendas	Total	Increment o
2020	0	0	0	117.561	0	117.561	0,00%
2021	0	0	0	123.338	0	123.338	4,91%
2022	35.163	12.003	16.190	52.249	18.601	134.206	14,16%
2023	39.249	7.797	15.946	48.281	18.182	129.455	10,12%

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

2.4.1 TRANSPORTE ESCOLAR - VIGENCIA 2020

La estrategia de transporte escolar durante la vigencia 2020 inició ejecución el 17 de febrero y se suspendió el día 13 de marzo debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID 19, con un total de beneficiario de 8.400 estudiantes matriculados en 29 establecimientos educativos del Distrito, los cuales se transportaban en 227 rutas, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 13 Nro. de rutas por establecimiento educativo - vigencia 2020

	<u> </u>
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NRO. RUTAS
CODEBA	24
PESTALOZZI	15
SALVADOR ENTREGAS	6
SALVADOR SUAREZ SUAREZ	17
JAVIER SANCHEZ	11
NUEVA GRANADA	7
LA LIBERTAD	14
CONCENTRACION CEVILLAR	14
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	2
CARLOS MEISEL	18
SANTA BERNARDITA	13
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	4
IEDHUCA	6
MARIA CANO	10









C-CER103099	SC-ER96422
0 0211100000	OO LICOUILL

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NRO. RUTAS
MEIRA DEL MAR	4
SIMON BOLIVAR	4
SARID ARTETA	4
CAMILO TORRES	4
CIVIVO 7 DE ABRIL	7
MADRES CATOLICA	2
EL VALLE	2
LA CONCEPCION	7
NUEVO COLEGIO DEL BARRIO MONTES	5
TECNICO NACIONAL DE COMERCIO	4
CRUZADA SOCIAL	2
ALEJANDRO OBREGON	1
SANTA MAGDALENA SOFIA	14
BRISAS DEL RIO	4
LA SALLE	2
TOTAL RUTAS	227

2.4.2 TRANSPORTE ESCOLAR - VIGENCIA 2021

Una vez las autoridades sanitarias expidieron medidas para el retorno a las actividades escolares presenciales, se reinició la estrategia de transporte de manera parcial el día 26 de julio en algunos establecimientos educativos, descritos a continuación:

Tabla 14 Nro, de rutas por establecimiento educativo - vigencia 2021.

abia 14 Nro. de rutas por establecimiento educativo - vigencia 202			
IED	NRO. RUTAS		
CODEBA	17		
SALVADOR ENTREGAS	3		
SALVADOR SUAREZ SUAREZ	11		
JAVIER SANCHEZ	11		
LA LIBERTAD	25		
CONCENTRACION CEVILLAR	18		
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	2		
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	2		
MARIA CANO	13		
MEIRA DEL MAR	1		
SIMON BOLIVAR	4		
SARID ARTETA	2		
CAMILO TORRES	2		
CIVIVO 7 DE ABRIL	7		
EL VALLE	2		
LA CONCEPCION	2		
ISAAC NEWTON	14		
LA ESMERALDA	6		
LA UNION	3		
BRISAS DEL RIO	2		
LA SALLE	4		
TOTAL RUTAS	151		









2.4.3 TRANSPORTE ESCOLAR - VIGENCIA 2022

La estrategia de transporte escolar inició el día 31 de enero y finalizó el día 30 de noviembre. Para esta vigencia se modificó la forma de pago del servicio en el mes de octubre, pasando de pagar por número de rutas implementadas a pago por estudiante transportado. A continuación, se detalla el número de rutas por IED hasta el mes de septiembre y en el siguiente cuadro el número de estudiantes beneficiados por IED:

Tabla 15 Nro. de rutas por establecimiento educativo vigencia 2022

Tabla 15 Nro. de rutas por establecimiento educativo vigencia 2022			
IED	NRO. RUTAS		
CODEBA	26		
PESTALOZI	15		
SALVADOR ENTREGAS	4		
SALVADOR SUAREZ SUAREZ	16		
JAVIER SANCHEZ	12		
NUEVA GRANADA	5		
LA LIBERTAD	24		
CONCENTRACION CEVILLAR	16		
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	2		
CARLOS MEISEL	18		
SANTA BERNARDITA	13		
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	6		
IEDHUCA	7		
MARIA CANO	15		
MEIRA DEL MAR	5		
SIMON BOLIVAR	4		
SARID ARTETA	5		
CIVICA 7 DE ABRIL	6		
MADRES CATOLICAS	2		
EL VALLE	2		
LA CONCEPCION	10		
NACIONAL DE COMERCIO	6		
CRUZADA SOCIAL	3		
BRISAS DEL RIO	6		
LA SALLE	6		
LA ESMERALDA	10		
ISAAC NEWTON	18		
LA UNION	6		
CAMILO TORRES	5		
REUVEN FREUSTEN	18		
MAYOR DE BARRANQUILLA	10		
LAS FLORES	18		
DENIS HERRERA	2		
TOTAL RUTAS	321		

Tabla 16 Nro. de estudiantes transportados por establecimiento educativo - vigencia 2022

IED	NRO. ESTUDIANTES
CODEBA	936









SC-CER103099

SC-ER96422

IED	NRO. ESTUDIANTES
PESTALOZI	540
SALVADOR ENTREGAS	160
SALVADOR SUAREZ SUAREZ	512
JAVIER SANCHEZ	420
NUEVA GRANADA	150
LA LIBERTAD	792
CONCENTRACION CEVILLAR	560
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	88
CARLOS MEISEL	756
SANTA BERNARDITA	429
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	180
IEDHUCA	189
MARIA CANO	480
MEIRA DEL MAR	185
SIMON BOLIVAR	120
SARID ARTETA	155
CIVICA 7 DE ABRIL	180
MADRES CATOLICAS	64
EL VALLE	74
LA CONCEPCION	360
NACIONAL DE COMERCIO	150
CRUZADA SOCIAL	93
BRISAS DEL RIO	186
LA SALLE	216
LA ESMERALDA	310
ISAAC NEWTON	504
LA UNION	168
CAMILO TORRES	175
REUVEN FREUSTEN	612
MAYOR DE BARRANQUILLA	450
LAS FLORES	810
DENIS HERRERA	92
TOTAL ESTUDIANTES	11096

2.4.4 TRANSPORTE ESCOLAR - VIGENCIA 2023

La estrategia de transporte escolar inició el día 31 de enero y su fecha de finalización será el 24 de noviembre. A continuación, se relaciona el número de estudiantes beneficiados con la estrategia de transporte escolar por cada establecimiento educativo que hacen parte del programa ya sea de forma permanente o por intervención de su infraestructura:









Tabla 17 Nro. de estudiantes transportados por establecimiento educativo - vigencia 2023

IED	NRO. ESTUDIANTES
CODEBA	735
PESTALOZI	382
SALVADOR ENTREGAS	140
SALVADOR SUAREZ SUAREZ	387
JAVIER SANCHEZ	500
LA LIBERTAD	840
CONCENTRACION CEVILLAR	560
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	70
CARLOS MEISEL	687
SANTA BERNARDITA	407
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	220
IEDHUCA	320
MARIA CANO	400
MEIRA DEL MAR	177
SIMON BOLIVAR	154
SARID ARTETA	180
CIVICA 7 DE ABRIL	110
MADRES CATOLICAS	78
EL VALLE	65
LA CONCEPCION	508
NACIONAL DE COMERCIO	182
CRUZADA SOCIAL	95
BRISAS DEL RIO	265
LA SALLE	240
LA ESMERALDA	442
ISAAC NEWTON	470
LA UNION	160
CAMILO TORRES	200
MAYOR DE BARRANQUILLA	350
CARRIZAL	470
DENIS HERRERA	813
JUAN ACOSTA SOLERA	724
SOFIA CAMARGO	250
TOTAL ESTUDIANTES	11581

A continuación, el resumen de establecimientos educativos con la estrategia de transporte escolar por localidad durante el cuatrienio:

LOCALIDAD	NRO. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2020	NRO. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2021	NRO. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2022	NRO. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2023
SUR OCCIDENTE	12	10	14	16
SUR ORIENTE	2	2	2	2
METROPOLITANA	4	4	6	5









00	CED	103099
20.	UER	102033

NCH – RIOMAR	11	5	11	10
TOTAL	29	21	33	33

ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE 2.5.

2.5.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 32 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por un operador:

Tabla 18. Focalización v avance del programa "Educación inclusiva"

Tabla 18. Focalizacion y avance del programa "Educacion inclusiva"				
CARACTERÍSTICA / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	
Discapacidad	1835			
Presuntivos con discapacidad	498	1 tutor		
Ciclos armónicos de transición a la educación inclusiva	60	50 profesionales de apoyo 5 auxiliares	127	
Capacidades y talentos excepcionales	815	pedagógicos 3 talleristas		
Presuntivos capacidades y talentos excepcionales	85			
Atención domiciliaria	217	1 tutor 20 profesionales de apoyo	38	
Apoyo académico especializado – IED	131	1 líder	5	
Apoyo académico especializado – Hospitalaria	112	5 profesionales de apoyo	4 IPS	
Discapacidad auditiva	130	14 intérpretes de lengua de señas	2	









SC-CER103099

R103099	SC-ER96

CARACTERÍSTICA / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
		colombianas	
		5 modelos lingüísticos	
		2 docentes bilingües	
Discapacidad visual	130	3 tiflólogos	30
Otras discapacidades	67	2 docentes de apoyo	4

2.6. AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS IGUALES O MAYOR A 15 DIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES

2.6.1 AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS-VIGENCIA 2020

En esta vigencia no se hacía seguimiento a las ausencias escolares injustificadas iguales o mayores a 15 días. Las principales estrategias implementadas para la prevención de la deserción escolar fueron:

- 1. Búsqueda activa casa a casa con el fin de promover la permanencia escolar
- 2. Diagnóstico del estado de la conexión a internet de los estudiantes
- 3. Acompañamiento socio emocional a estudiantes, docentes y padres de familia

2.6.2 AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS-VIGENCIA 2021

Se expidió la Circular 0027 en el mes de marzo, con el objetivo de solicitar a los establecimientos educativos el listado de los estudiantes que presentaran ausencias injustificadas iguales o mayores a 15 días durante los meses de marzo a noviembre de la vigencia, con el fin de determinar el motivo de estas ausencias y verificar las estrategias implementadas por los establecimientos, para que cada área de la Secretaría Distrital de Educación pudiera realizar el acompañamiento correspondiente dependiendo de cada caso.

A continuación, se indican los principales motivos de ausencias reportados por los establecimientos educativos:









SC-CER103099

Tabla 19 Principales motivos de ausencias escolares injustificadas - vigencia 2021

MOTIVO DE AUSENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIN CONECTIVIDAD	9.041	54,05%
NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE EL MOTIVO DE LA AUSENCIA	3.381	20,21%
POCA IMPORTANCIA A LA EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES O ACUDIENTES	1.622	9,70%
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	1.166	6,97%

Las principales estrategias implementadas por la SED, fueron:

- 1. Entrega de 9.398 Sim-Card, 209 Módems, 6.000 Computadores, se habilitaron 175 Zonas WIFI en los Establecimientos Educativos, con el fin de mejorar la conectividad de los estudiantes.
- 2. Alianzas con emisoras comunitarias, donde se llevó a cabo el programa radial "Entre Libros", con el fin de promover la lectura y el amor por la literatura.
- 3. Unificación del proceso de enseñanza de lectura y escritura en los grados de Transición, primero y segundo.
- 4. Implementación de la estrategia Emocional Mente, con el fin de realizar un acompañamiento socio emocional a la comunidad educativa.
- 5. Entrega de PAE.

Las principales estrategias implementadas por los establecimientos educativos, fueron:

Tabla 20 Principales estrategias implementadas por los establecimientos educativos - vigencia 2021

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA IED	CANTIDAD	PORCENTAJE
LLAMADA TELEFÓNICA	11.653	69,67%
LLAMADA TELEFÓNICA Y SE CONTACTÓ A TRAVÉS DE UN FAMILIAR	4.270	25,53%
OTRA	243	1,45%
LLAMADA TELEFÓNICA, SE CONTACTÓ A TRAVÉS DE UN FAMILIAR, VISITA AL	202	
HOGAR	202	1,21%

2.6.3 AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS-VIGENCIA 2022

Se encontró que los motivos de ausencias y las estrategias implementadas fueron las siguientes:

Tabla 21 Principales motivos de ausencias escolares injustificadas - vigencia 2022

MOTIVO DE AUSENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CAMBIO DE RESIDENCIA	1.063	36,87%
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	481	16,68%
NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE EL MOTIVO DE LA AUSENCIA	313	10,86%
CAMBIO DE PAIS	225	7,80%

Las principales estrategias implementadas por la SED, fueron:









SC-CER103099

SC-ER96422

- 1. Llamadas telefónicas a los acudientes de los estudiantes que fueron reportados como ausentes para incentivarlos a enviar a los estudiantes a clases y colaborar en el proceso de retorno.
- 2. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 0027, se solicitó a las instituciones los primeros 5 días del mes de septiembre, el reporte correspondiente al mes de agosto; fueron reportados 763 estudiantes con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días durante ese mes.
- 3. Prueba piloto con los 10 Establecimientos Educativos que presentaron mayor número de ausencias injustificadas iguales o mayores a 15 días, con los cuales se realizaron las siguientes actividades:
 - 3.1. Entrevista al psicoorientador y coordinador sobre el desempeño académico y convivencial de los estudiantes ausentes.
 - 3.2. Llamadas telefónicas a los estudiantes ausentes focalizados.
 - 3.3. Entrega del link para inscripción a los establecimientos educativos y seguimiento del reintegro / ingreso al sistema educativo.
- 4. Visita a los siguientes 19 Establecimientos Educativos con altas tasas de deserción escolar en el año 2021:
 - 1. IED SANTA MARIA
 - 2. IED GOLDA MEIR
 - 3. IED TECNICO EL SANTUARIO
 - 4. IED LA CONCEPCION
 - 5. IED SAN SALVADOR
 - 6. IED LA ESMERALDA
 - 7. IED 161
 - 8. IED CAMILO TORRES TENORIO
 - 9. IED HILDA MUÑOZ
 - 10. IED EL VALLE
 - 11. IED DEL CARIBE
 - 12. IED LA UNIÓN
 - 13. IED LA PRESENTACIÓN
 - 14. IED LA VICTORIA
 - 15. IED KARL PARRISH
 - 16. IED LUZ DEL CARIBE
 - 17. IED JORGE ISAAC
 - 18. IED DEL BARRIO SIMON BOLIVAR
 - 19. LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Como resultado de las visitas a los establecimientos educativos anteriormente mencionados, se identificaron las siguientes principales causas de deserción:

- 1. Retorno de la población venezolana a su país de origen
- 2. Rezago económico e inseguridad dejados por la pandemia, ya que muchos padres de familia cambiaron de domicilio debido a esta problemática.
- 3. Retiro de estudiantes durante la vigencia por bajo rendimiento y reprobación escolar.









R103099 SC-ER96422

4. Poco compromiso de los padres de familia con la educación de sus hijos.

Las principales estrategias implementadas por los establecimientos educativos, fueron:

Tabla 22 Principales estrategias implementadas por los establecimientos educativos - vigencia 2022

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA IED	CANTIDAD	PORCENTAJE
CITACIÓN AL PADRE DE FAMILIA	2.118	73,39%
DIÁLOGO CON PSICORIENTACIÓN	290	10,05%
LLAMADAS TELEFÓNICAS	288	9,98%
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	91	3,15%

El diseño de la Ruta para el Seguimiento a las Ausencias Escolares injustificadas fue remitido a los rectores y coordinadores de los Establecimientos Educativos Oficiales para que fuera implementada, mediante Circular 0043 del 2 de noviembre de 2022.

2.6.4 AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS-VIGENCIA 2023

Se evidencia que los principales motivos de ausencias escolares injustificadas durante la vigencia son:

Tabla 23 Principales motivos de ausencias escolares injustificadas - vigencia 2023

MOTIVO DE AUSENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CAMBIO DE RESIDENCIA	881	36,62%
NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE EL MOTIVO DE LA AUSENCIA	491	20,41%
POCO GUSTO POR EL ESTUDIO	227	9,43%
PROBLEMAS DE SALUD	211	8,77%

Adicionalmente, se implementó el Plan de reintegración escolar para los estudiantes reportados por dos meses consecutivos. A continuación, se detallan los objetivos y etapas:

Objetivos:

- 1. Disminuir la deserción escolar en la ciudad de Barranquilla.
- 2. Sensibilizar por medio de profesionales capacitados a la población desertora y a sus padres o acudientes, sobre la importancia de la educación y el retorno a clases.
- 3. Lograr que los estudiantes que abandonaron las IED vuelvan a la Institución de forma regular y finalicen sus estudios de manera satisfactoria.

Etapas:

- 1. Verificación de estudiantes.
- 2. Priorización de Estudiantes y diálogo con los establecimientos educativos.









SC-CER103099

- 3. Encuentro con estudiantes y acudientes.
- 4. Seguimiento a estudiantes.

2.7 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La arquitectura humanitaria de país coordina las acciones de la comunidad humanitaria internacional conformado por las agencias de las naciones unidas, ONG internacionales y donantes. Este Equipo trabaja para apoyar y complementar la respuesta a emergencias de diferentes categorías, dentro de lo que se destaca la migración a población venezolana, emergencias por desastres naturales, entre otros. Desde el distrito de Barranquilla a través de la Secretaría Distrital de Educación se coordinan e implementan acciones encaminadas a bridar asistencia a las comunidades que han padecido alguna de estas situaciones; no obstante, la cooperación internacional como aliado estratégico ha contribuido significativamente en la formulación de estrategias y acciones que permitan hacer frente a las mismas.































ATENCIÓN POBLACIÓN MIGRANTE 2.7.1

Desde el Distrito de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Educación, se ha venido trabajando y fortaleciendo una ruta de atención a población migrante, el siguiente recuadro muestra el crecimiento de la matrícula correspondiente a este grupo poblacional:



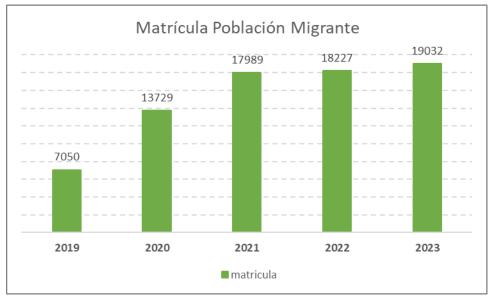






SC-CER103099

SC-ER96422



Fuente: SIMAT, año 2023 corte 10/11/2023

La ruta de atención integral para población migrantes en las instituciones educativas incluye todas las estrategias de acceso y permanencia que se desarrollan desde la administración distrital de Barranquilla. En primer lugar, la focalización y atención de esta población, así como el acompañamiento en el proceso de ingreso a los colegios.

Se dio un proceso de flexibilización en los requisitos de admisión de la población escolar venezolana, para matricula en las IED con el número establecido por la secretaría de educación (NES); sin exigir registro civil o tarjeta de identidad, a fin de garantizar su acceso a la educación pública.

Según lo establecido en Circular 45 de 2015, Circular Conjunta 016 de 2018 del Ministerio de Educación Nacional y Migración, Oficio de Recomendaciones frente a la graduación y certificación de estudiantes migrantes de origen venezolano y la Circular 045 de 2019 de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, se ha focalizado y matriculado población en edad escolar, la cual ha sido direccionada a cada una de las Instituciones Educativas Distritales. Es preciso mencionar que la inscripción y/o proceso de matrícula es igual que para un estudiante colombiano.

Se han realizado estrategias de llamado a las familias de niños migrantes para oficializar su permanencia en el país. Primero con el Registro Único de Migrantes, hasta el Permiso de Protección Temporal, ante la entidad Migración Colombia.

Aunque estos procesos no son obligatorios para la matrícula en una escuela oficial, si son necesarios para que los jóvenes una vez culminen su bachiller puedan recibir su grado, y tengan acceso a otros servicios y herramientas para su futuro.¹⁴

¹⁴ Referencia: Presentación Secretaría Distrital de Educación, Foro Regional: Educación más allá de las Fronteras, solidaridad regional para la garantía del derecho a la educación – UNESCO 7-9 junio de 2023.









SC-CER103099

Algunas actividades para resaltar en colaboración con la cooperación internacional:

- En el marco del Programa de Alimentación Escolar PAE, se estableció un convenio con el Programa Mundial de Alimentación (PMA), para el suministro de raciones alimentarias diarias a población migrante.
- El GIFMM Costa Caribe ha brindado su apoyo a las jornadas de atención integral lideradas por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través del Centro de Atención Integral al Migrante en la ciudad de Barranquilla, con participación del sector educación en orientación y gestión de matrícula.
- Se resalta el apoyo a las jornadas de atención y orientación en el marco del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.
- En articulación con UNICEF y la Corporación Opción Legal, se han implementado acciones para facilitar el ingreso de la población migrante al sistema educativo, a través de la estrategia de 'círculos de aprendizaje'.
- Desarrollo de actividades, formación y talleres en Modelos Educativos Flexibles en el distrito de Barranquilla por parte del programa "Juntos Aprendemos" de USAID.
- Se resalta el apoyo técnico de UNICEF y miembros GIFMM Costa Caribe en la instalación de la mesa de Educación en Emergencias en la ciudad de Barranquilla.

MESA DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS 2.7.2

La Mesa de Educación en Emergencias - MEeE, representa un espacio integrado por agencias de las Naciones Unidas, ONG internacionales y cooperantes que permite la coordinación y articulación de acciones para la gestión del riesgo en el ámbito educativo en el distrito de Barranquilla. Ha surgido como una iniciativa orientada a garantizar el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes en contextos de emergencias, ya sean de origen natural, socio natural o de conflicto, esta mesa opera dentro de la arquitectura humanitaria del país.

La cooperación internacional ha sido vital para el funcionamiento de las mesas, así como el rol que desde la Secretaría Distrital de Educación ha asumido en el liderazgo de estas actividades con el apoyo técnico de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 15

Es fundamental que estas mesas continúen contribuyendo a la coordinación de espacios que potencien el trabajo institucional y sectorial, enriqueciendo el desarrollo del proceso de gestión del riesgo en el sector educativo, liderado por la Secretaría Distrital de Educación.

En la actualidad, la Mesa EeE de Barranquilla, cuenta con quince miembros, de los cuales cuatro son agencias de la ONU:

- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM.
- Programa Mundial de Alimentos, PMA.

¹⁵ Referencia: GUÍA TRABAJO INTERSECTORIAL DE LAS MESAS Y REDES DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIA







- SC-ER96422
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR.
- Fundación Plan International.
- IsraAID Colombia.
- Consorcio Juntos Aprendemos.
- Consejo Danés para Refugiados, DRC.
- World Visión.
- Humanity & Inclusion.
- Pastoral Social.
- Fundación Santo Domingo.
- Fundación Pies Descalzos.
- CME Religiosos Camilo.
- Secretaría de Educación de Barranquilla.

En el siguiente recuadro resume las líneas de intervención que de las cuales se despliegan estrategias y acciones conjuntas:

Organización	# de proyectos y/o intervenciones activas en Educación o en relación a ella.	Acceso Educativo	Permanencia Educativa	Protección de Trayectorias Educativas	Fortalecimiento Institucional
El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF.	4				
Organización Internacional para las Migraciones, OIM.	1				
Programa Mundial de Alimentos, PMA.	1				
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR.	1				
Fundación Plan International.	1				
IsraAID Colombia.	1				
Consorcio Juntos Aprendemos.	1				
Consejo Danés para Refugiados, DRC.	1				
World Visión.	4				
Humanity & Inclusion.	1				
Secretariado de Pastoral Social Cáritas Barranquilla	1				
Fundación Santo Domingo.	2				
Fundación Pies Descalzos.	1				
CME Religiosos Camilo.	1				
Secretaría de Educación de Barranquilla.	No aplica				

Fuente: UNICEF-IMMAP. Referencia: Guía Trabajo Intersectorial De Las Mesas Y Redes De Educación En Emergencia







03099 SC-ER96422

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

					PROGRAMA ESCI	UELA DE CALIDAD							
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100%	100%	Acompañamiento a la formulación e implementación de la ruta de mejoramiento institucional: Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.	Nro. de IED	154	154	154	154	154	154	154	154
				Nuestra Ruta a la Excelencia: Fortalecer	Nro. de IED	147	147	83	83	122	124	49	49
EXCELENCIA ACADEMICA	7	70.4%	(Resultado de clasificació n de planteles 2022, publicados en diciembre de 2022)	los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11º desde casa.	Nro. de estudiantes	8000	8000	5000	5.000	8.000	8000	2500	2500
					Nro. de IED	55	55	50	50	75	75	63	63







SC-CFR103099

3099 SC-FR96422

	SC-CER103099 SC-ER98422 PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD													
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023	
				Acompañamiento Pedagógico	Nro. de estudiantes	39.800	35.614	38.900	38.900	40.662	40.662	35.631	35.631	
	especializado: Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia. Matemáticas didácticas:	Nro. de docentes	995	983	904	904	1.614	1.614	1.302	1302				
					Nro. de IED	148	148	148	106	148	99	148	148	
IMPLEMENTACIO N DE MATEMATICAS DIDACTICAS	Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148	148 148	Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.	Nro. de docentes	1.248	1.248	250	256	250	250	1200	280	
DIDACTICAS	metodologia.			Programa Todos a Aprender	Nro. de IED	154	154	154	154	154	154	109	109	
				(componente de matemáticas):	Nro. de estudiantes	90.328	90.328	92.742	92.742	96.074	96.074	68.000	68.000	
				Contribuir al fortalecimiento de		Tutores 154	154	154	154	154	154	109	109	
				prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y	Nro. de docentes	Docente 2815	2.815	2.815	2.815	2.890	2.890	2.100	2100	

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN









3099 SC-ER96422

	PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD SC-CER103099 SC-ER96422												
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023
				sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa									
				Aprendamos todos a Leer: Fortalecer las	Nro. de IED	15	154	154	154	154	154	154	154
				habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.	Nro. de estudiantes	90.328	90.328	53.753	53.753	96.074	96.074	39.567	39.567
FOMENTO DE LA	Porcentaje de IED	100%	100%		Nro. de docentes	2.815	2.815	2.330	2.330	2.890	2.890	1.439	1439
LECTURA Y ESCRITURA	que cuentan con el proyecto	100%	100%	Entre libros: Fortalecer el proceso de lectura y	Nro. de IED	69	69	73	97	26	26	17	17
				escritura en los estudiantes de las	Nro. de estudiantes	28.000	28.000	1.500	1.518	2.800	2.800	600	754
				Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.	Nro. de docentes	528	528	1462	1301	163	163	125	86
				Programa Todos a Aprender	Nro. de IED	154	154	154	154	154	154	109	109
				(componente lectura):	Nro. de estudiantes	90.328	90.328	92.742	0	96.074	96.074	68.000	68.000
			Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de	en el área de lenguaje	Nro. de	Tutores 154	154	154	154	154	154	109	109
				docentes	Docente 2815	2.815	2.815	2.815	2.890	2.890	2.100	2.100	

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN







099 SC-ER96422

					2222244	UELA DE CALIZADA				30	-CER103099	SC-ER96422	
			1		PROGRAMA ESC	UELA DE CALIDAD	1				1		
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023
				producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.									
	Porcentaje de instituciones			Especialización en educación 2022- Modalidad virtual	No. de docentes beneficiados				2	216			
FORMACION DOCENTE	educativas con acompañamiento formativo a	100%	100%	Maestría en educación segundo año CUC- Modalidad virtual	No. de docentes beneficiados			151 cupos	de maestri	ía en educación	2do año		
	docentes.	nativo a		Maestría completa en educación CUC- (modalidad mixta)	No. de docentes beneficiados	112 cupos							
				Jornada única: garantizar el	Nro. de IED	154	97	154	102	154	104	154	104
IMPLEMENTACIO N DE LA JORNADA UNICA	Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	48.677	mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.	Nro. de estudiantes	46.000	42.145	46.000	54.035	46.000	48.436	46.000	48.677

Nro. de IED

154

154

154

154

154

154

154

154

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

100%

70%









SC-CFR103099 SC-FR96422

										SU	-CER103099	SC-ER96422	
					PROGRAMA ESC	UELA DE CALIDAD							
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023
	Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar			Convivencia escolar: Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y	Nro. de estudiantes	2.880	2.880	5.900	6.373	10.000	10.000	30.000	21.152
FORTALECIMIEN				a la comunidad educativa en general,	Nro. de docentes	1.740	953	4.000	4744	4000	4800	4.000	1856
TO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	100%	60%	para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.	Nro. de padres de familia	Por Solicitud	291	2.000	2993	2.000	2.000	4.000	4.157
				Soy Bilingüe: Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad.	Nro. de IED	40	40	80	80	154	154	153	117
	Numero de IED con el proyecto de bilingüismo		154 88,30%		Nro. de estudiantes	14.000	7.245	40.760	33.627	49.420	55.903	70.000	42.000
IMPLEMENTACIÓ N DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS		154			Nro. de docentes	673	508	N.A	N.A	919	712	800	532
PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	No de IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aument ar a 80 IED impacta das con la	20	Arte, ecología y patrimonio: Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las	Nro. de IED	20	20	20	20	20	20	20	20

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN







										SC	-CER103099	SC-ER96422	
					PROGRAMA ESC	UELA DE CALIDAD							
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023
		promoci ón de la cultura y el ambient e		particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.									
		Disminui r a 5 el			Nro. de estudiantes	400	400	400	400	400	429	350	398
	Número de niños por computador	número de niños por comput ador	8 niños		Nro. de docentes	20	20	20	20	20	20	20	20
PROYECTO DE VIDA													
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	Focalización 2023	2023
				Doble titulación: Brindar formación	Nro. de IED	151	151	151	151	151	151	151	151
FORTALECIMIEN TO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	151	151	técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10°y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.	Nro. de estudiantes	8.146	8.146	20.135	20677	20677	20214	20.677	12.000
UNIVERSIDAD AL BARRIO	Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio	2.400	5.128	Universidad al Barrio: Brindar formación técnica profesional de calidad a estudiantes egresados de las Instituciones educativas públicas del Distrito de Barranquilla, en	Nro. de estudiantes	N.A	N.A	2.400	2.465	2.400	4.483	2.400	3.264

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN









03099 SC-ER96422

					PROGRAMA ESC	UELA DE CALIDAD					and the second s	Commission of the Commission o	
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización 2020	2020	Focalización 2021	2021	Focalización 2022	2022	*Focalización 2023	*2023
				programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su inmersión al mercado laboral.									
FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Benefici ar a 30.000 estudian tes con program as de educaci ón superior que ofrecen por diferent es instituci ones	15.484	Seguimiento a egresados: Hacer seguimiento a los estudiantes egresados de las instituciones del Distrito de Barranquilla, realizando un cruce con la base de matriculados en los diferentes niveles de formación en educación superior en las IES de la ciudad.	Nro. de estudiantes a 2023 (6.120 estudiantes ingresaron a educación superior en 2021)	30.000	5.149	30.000	12.039	30.000	22.436	3.000	27.904
APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	Gestión realizada	100%	100%	Articulación con las directivas de la Institución Universitaria ITSA con el objeto de analizar las opciones de compra, remodelación o alquiler de una nueva sede de la Institución.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	100%	100%









PRINCIPALES LOGROS:

Barranquilla ha sido ejemplo en procesos de calidad educativa, y los resultados se lograron palpar en esta vigencia por medio de reconocimientos a nivel nacional en la implementación de diversas estrategias. Durante el cuatrienio se obtuvieron los siguientes logros:

1. Soy Bilingüe:

- Aprobación de la política pública de Bilingüismo y las vigencias futuras estratégicas para su implementación entre el periodo 2023 al 2030.
- firma del convenio de cooperación con el aliado estratégico British Council durante 8 años.
- Cobertura total en el 100% de las IED por el programa de Bilingüismo.
- Consolidación del ecosistema bilingüe en Barranquilla como plataforma público privada de cooperación e intercambio.
- Asignación de contrapartida al programa Soy Bilingüe por parte del aliado estratégico British Council de alrededor de \$9.000.000.000.
- Más de 100.000 estudiantes y 2.000 profesores impactados durante el periodo 2020 a 2023 (primer semestre).
- Primera estrategia de transmedia en inglés impulsada por un ente territorial certificado.

2. Aprendamos todos a leer:

 Hemos logrado que el 77% de los niños de transición fortalezcan sus habilidades precursoras de lectura y escritura, y que 7 de cada 10 niños de primero y segundo grado lean según su nivel escolar.



La prueba predictora muestra los niveles de conciencia fonológica, rapidez de nombramiento, conocimiento de las letras y conceptos de impresión en los niños de grado transición, habilidades que han mejorado a través de la implementación de la estrategia. En las pruebas de entrada se evidencian

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN









porcentajes de estudiantes en niveles bajo y medio, los cuales mejoran significativamente al ser intervenidos.

	Contenido del índice de competencia lectora para 1° y 2°	Interpretación	1°	2°
>	COMPRENSIÓN LECTORA	Excelente competencia lectora	20,48%	18,63%
>	Lectura en voz alta	The second secon		100,000
>	Decodificación palabras sin sentido	Buena competencia lectora	18,25%	15,13%
		Competencia lectora dentro del promedio	28,17%	36,609
•	Adicional para 1° Conocimiento del sonido de consonantes	Competencia lectora por debajo del promedio	12,86%	11,79%
>	Identificar el sonido inicial, omitir una sílaba y omitir un fonema	Necesita apoyo para mejorar su competencia lector	20,48%	17,84%

La prueba EGRA aplicada en primero y en segundo, es ajustada a Barranquilla, y muestra que el 66,9% de los niños en primero y el 70,35% en segundo, tienen una competencia lectora dentro y por encima del promedio.

- Mediación de la lectura a través de la literatura.
- Acompañamiento y formación a docentes de transición a segundo.
- Unificación del proceso de aprendizaje de lectura en los colegios oficiales.
- Fortalecimiento de la cultura de la evaluación: aplicamos pruebas de entrada y salida en transición, y en primero y segundo contamos con una prueba EGRA propia para Barranquilla.
- En colegios A y B, 4 de cada 10 estudiantes de primero y segundo, alcanzó excelente competencia lectora.
- 0 de 10 estudiantes necesita apoyo para mejorar su competencia lectora.
- Según EGRA 2022 en primero y segundo:
 - o En colegios C y D, 1 de cada 10 estudiantes en 1° y 2°, alcanzó excelente competencia lectora.
 - o 3 de cada 10 estudiantes necesita apoyo para mejorar su competencia lectora.

3. Puedes:

El Distrito de Barranquilla en materia educativa en el periodo 2020-2023 potenció la estrategia PUEDES – Tu Puerta a la Educación Superior" cuyo objetivo es generar estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación post media y mercado laboral formal, con el fin de fortalecer el proyecto de vida de los jóvenes egresados de colegios oficiales.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN









SC-ER96422

La trayectoria educativa completa y pertinente es clave para el desarrollo del proyecto de vida y fortalecimiento de los aprendizajes en la escuela. Es así que esta estrategia engloba y articula los programas de:

- Bilingüismo
- ✓ Doble Titulación
- ✓ Nuestra Ruta a la Excelencia
- ✓ Metodologías Flexibles
- ✓ Universidad al Barrio
- ✓ Orientación Socio Ocupacional

En este último programa se mencionan 5 aspectos de importancia para dar continuidad al programa de Orientación Socio Ocupacional:

- Desde el 2021 el Ministerio de educación nacional, se da la ley 2109 la cual tiene como objeto "Promover la orientación socio-ocupacional y definir sus ámbitos de trabajo para la educación media en todos los establecimientos oficiales y privados de educación formal, como herramienta para brindar a los educandos los elementos suficientes para tomar una decisión adecuada, informada y objetiva sobre su futuro académico y proyección laboral". Por tanto, desde el territorio se deben llevar a cabo acciones en pro a dar cumplimiento de dicha normatividad.
- La OSO es una estrategia para mitigar la deserción ocurrida en la secundaria y media.
- La OSO fomenta la continuidad de las trayectorias educativas hacia la educación superior, y así facilita no solo la retención de estudiantes en los últimos años escolares, sino también el tránsito a trayectorias post media.
- La OSO gestiona la construcción de un proyecto de vida que permite que los jóvenes exploren sus intereses, aptitudes y deseos e identifiquen las oportunidades que les ofrecen su contexto.
- Con la OSO se promueven acciones dirigidas a los jóvenes en etapa escolar para que estos puedan tomar decisiones informadas, que reduzcan el riesgo de convertirse en jóvenes NiNis de la ciudad.

4. Resultados Prueba Saber:

El promedio del puntaje Saber 11 de los colegios oficiales de Barranquilla subió 6 puntos en 2022, pasando de 246 a 252. Los colegios oficiales mejoraron su desempeño frente a los dos años anteriores, volviendo al puntaje promedio previo a la pandemia (252 en 2019).

- -La prueba fue presentada por el 98% de los 10376 estudiantes matriculados en 11 grado en las instituciones educativas oficiales de la ciudad, gracias al esfuerzo de la secretaría por acompañar a los colegios y garantizar que todos sus estudiantes queden inscritos y asistan a la aplicación de la prueba.
- -107 colegios oficiales incrementaron su puntaje global, 52 de estos subieron 10 puntos o más. Esto incluye a 62 colegios de las categorías C y D, que son las de menor promedio histórico.



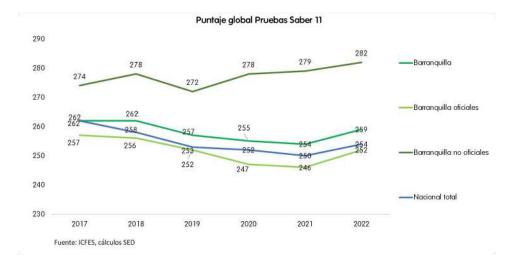






ER103099 SC-ER96422

- -En cuanto al desempeño en los últimos tres años, medido por el índice global, 41 colegios C y D mejoraron dicho índice, y 19 colegios categoría B. Esto es importante teniendo en cuenta que este indicador cobija los tres años a partir del cierre de los colegios en 2020.
- -Barranquilla sigue cerrando la brecha en educación, los colegios categoría D aumentaron en 6 puntos en promedio su puntaje, y además en puntajes individuales, se redujo la proporción de jóvenes con valores menores a 200.
- -Por áreas, el promedio aumentó en cada una de las 5 áreas: En lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales e inglés se incrementó en un punto y en ciencias sociales aumentó 2 puntos. En todas las áreas aumentó el porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño adecuado, el segundo más alto.



Los resultados obtenidos en los años 2020 y 2021 develan el rezago académico que dejó la emergencia sanitaria debido a la educación en casa y la alternancia. En este periodo la ETC presentó una disminución tanto en su puntaje global como en el puntaje por áreas, tal como se dio a nivel nacional también.

En cuanto a construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa, el Plan Distrital de Desarrollo 2020- 2023 tiene como objetivo incrementar el número de aulas y otros espacios en las instituciones educativas potenciando las alianzas público-privadas con el fin de garantizar espacios de primer nivel para brindar educación pertinente.

Durante la presente vigencia se han adelantado, desde los diferentes frentes de trabajo, las gestiones para el desarrollo de los proyectos de infraestructura, que van desde la planeación hasta la ejecución de obras de construcción, ampliación y mejoramientos de la Infraestructura Educativa de las Instituciones. Esto genera un impacto en la calidad educativa, y una mayor cobertura de estudiantes, mejorando las condiciones a la comunidad educativa actual.

5. Rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes:









Se realizó de manera mancomunada con todas las dependencias de la Alcaldía de Barranquilla los

a la vida, a la salud reproductiva, la prevención de violencia y demás acciones realizadas.

diálogos ciudadanos a los jóvenes, donde se describían las acciones realizadas para garantizar el derecho



3.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se trazó un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IEDs con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

Haciendo un recorrido por estos 4 años, en las que se entregaron 5 proyectos por Ley21, 3 proyectos por ley 21 estarán en un 90% finalizando en esta vigencia, 5 proyectos entregados y financiados con recursos propios, 1 proyecto entregado con alianzas fundación pies descalzos, así









SC-ER96422

como 92 instituciones mejoradas y 10 instituciones en proceso de ejecución, 8 instituciones con embellecimiento y mejoramiento del entorno, 190 diagnósticos integrales a nuestras instituciones educativas; todo esto en aras de entregar espacios dignos a nuestros niños los cuales ayudaran a mejorar su nivel de aprendizaje y así mismo salvaguardar su integridad.

A continuación, ilustraremos las instituciones entregadas tanto construidas como mejoradas, ampliadas, durante la vigencia de estos 4 años

DETALLE DEL PROYECTO	202	20	2021		2022		2023	
	En ejecución	Terminados	En ejecución	Terminados	En ejecución	Terminados	En ejecución	Terminados
AMPLIACIONES LEY 21		4		3	3		3	
MEJORAMIENTOS INTEGRALES OYM					8			12
CONSTRUCCIONES NUEVAS ALIANZAS MCVT – (San	1		1	1	1			1
Luis Gardenias 2- nuevo bosque)								
CONSTRUCCION RECURSOS PROPIOS (EDES)		5						
INTERVENCIONES FOME				37				
DIAGNOSTICOS INTEGRALES DE TODAS LAS SEDES PROPIAS				190				
MEJORAMIENTOS- AMPLIACIONES CON RECURSOS PROPIOS				10			10	9
ATENCION EMERGENCIAS		3						25
RECURSOS TRANSFERIDOS							9	32
TOTAL	1	12	1	241	12	0	22	79









SC-CER103099

SC-ER96422

Convenio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única).

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el "de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito".

En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente nos encontramos en la culminación de las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Convenio, los colegios en ejecución son: ISAAC NEWTON, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y LA UNION.

IED ISAAC NEWTON - El proyecto tiene un avance de obra del 80% en ejecución. Construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14BM),1 laboratorio integrado,1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas y 27 baterías sanitarias.



IED LA UNIÓN- El proyecto tiene un avance de obra del 62% en ejecución. 13 aulas (3 preescolar, 10 BM), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula nueva múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias.













IED ALEXANDER VON HUMBOLDT- El proyecto tiene un avance de obra del 74% en ejecución. Mejoramiento de 33 aulas (bloque antiguo), Construcción de 1 aula de bilingüismo, 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, 1 comedor 1 cocina, 2 laboratorios, 2 baterías sanitarias nueva, Garita vigilante, Diseño y construcción de fachada.



Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE). – Línea Mejoramiento.

En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros. Expuesto lo anterior teniendo en cuenta el "Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla "SOY BARRANQUILLA 2020-2023", se han priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE)









SC-CER103099

SC-ER96422

- JORGE ROBLEDO
- SALVADOR ENTREGAS
- **HELENA DE CHAUVIN**
- JOSE CONSUEGRA HIGGINS SEDE 2
- SIMÓN BOLIVAR

Citado lo anterior las IED que se encuentran actualmente en obra son los siguientes IED:

IED SALVADOR ENTREGAS: ALCANCE: Mejoramiento integral en bloque administrativo; incluye (cambio de cubierta, estructura metálica nueva, pisos, estuco y pintura, carpintería metálica en puertas y ventanas en aluminio). AVANCE: 88,30% en ejecución.





IED SIMÓN BOLIVAR: Rehabilitación general de cocina/comedor. Construcción de baterías sanitarias para discapacitados. Mantenimiento de la cubierta en mal estado en aulas. % AVANCE: 48,53% en ejecución.













SC-ER96422

IED JOSE CONSUEGRA HIGGINS SEDE 2: Cambio general de piso en mal estado de 5 aulas. % AVANCE: 65,24% en ejecución.





IED HELENA DE CHAUVIN: ALCANCE: Reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados. % AVANCE: 33,95% en ejecución.













SC-ER96422

IED JORGE ROBLEDO ORTIZ: Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico. % AVANCE: 13,90 % en ejecución.



Seguimientos a proyecto de obra Cooperación Internacional.

IED. NUEVO BOSQUE

El sueño de estrenar el nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del Bosque y sus alrededores es una realidad. Actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación Barcelona, La Caixa y el Distrito de Barranquilla entregó a la comunidad este gran proyecto con un evento







SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









simbólico. Tenemos la certeza que será un escenario donde se cosecharán nuevos retos y sueños llenos de educación de calidad.

Proyecto Ampliación y Mejoramientos Integrales.

En Convenio con Edubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

IED SARID ARTETA SEDE 1: Alcance: Construcción de Muro Cerramiento Caído, Sellamiento de Goteras en cubierta, Limpieza y construcción de cárcamos de aguas Iluvias, Diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 100% ejecutado.





IED LA LIBERTAD: Alcance: Cambio de cubierta 5 aulas, reparación en losa de cubierta en concreto, acabados generales de 5 aulas, cambio e instalación de luminarias y puntos eléctricos, Sustitución de enchape de piso de aula con filtraciones, reconstrucción de ménsulas de cubierta, tratamiento bajo placa. Avance: 100% ejecutado.













SC-ER96422

IED MANUEL ELKIN PATARROYO: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento. **Avance:** 100% ejecutado.





IED CASTILLO DE ALBORAYA: Alcance: Desmonte de cielos rasos afectados, cambio de cubierta para 5 Aulas, instalación de estructura metálica de soporte nueva. Avance: 100 % ejecutado







IED CARLOS MEISEL: Alcance: Cambio de cubierta de cancha- Mantenimiento de estructura de Cancha, Acabados generales de cancha, Cambio de cubierta comedor y cocina, acabados en muros comedor y cocina, adecuación de tubería hidráulica, Instalación de redes eléctricas, comedor y cocina, Mantenimiento de carpintería metálica, reparación en mesones de cocina, reparación de columnas en concreto. Avance FASE I: 100 % ejecutado.

















IED DENNIS HERRERA DE VILLA: Alcance: Cambio de estructura, cubierta del bloque plan alcalde, estructura de cubierta y reforzamiento de muro. **Avance:** 100 % ejecutado.





IED CEB 161: Alcance: Cambio de cubierta de aulas del bloque del primer piso, cambio de cubierta cancha múltiple y mantenimiento de estructura, acabados de aulas intervenidas, reemplazo de pisos en 3 aulas. Avance: 100 % ejecutado.















SC-ER96422

IED JUAN ACOSTA SOLERA: Alcance: Suministro e instalación de cubierta, red eléctrica y mejoramiento integral en 5 aulas regulares. Avance: 100 % ejecutado.







IED INOCENCIO CHINCÁ: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 98% de ejecución.





IED JESUS DE NAZARETH SEDE 2: Alcance: Demolición de aulas y espacios existentes. construcción de 7 aulas regulares, rectoría, cafetería, sala de informática y adecuación de cancha de patio central y adecuación de WC, pisos externos para tablón. Avance: 98% en ejecución.









SC-CER103099

SC-ER96422







IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance: Construcción de placa de contrapiso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2. Avance: 77% en ejecución.





IED NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO SEDE 1: Alcance: cambio de cubierta bloque principal -Desmonte de cielos rasos afectados - Instalación de redes eléctricas. - Acabados en aulas de cambio de cubierta. Avance: 75% en ejecución.









SC-ER96422







IED REUVEN FEUERSTEN: Alcance: Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1 ,construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. Avance: 68 % de ejecución















IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance: Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmonte, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. Avance: 47 % de ejecución.









IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance: Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Desmonte y cambio de cubierta de 2 bloques, Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta, Acabados generales los 3 bloques y fachadas, Demolición y construcción de escalera. Avance: 41 % en ejecución.









SC-ER96422

IED CARRIZAL: Alcance: Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera. **Avance:** 35 % ejecución.





Proyectos de atención a emergencias.

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está riesgo. Adicionalmente al papel que cumplen como centros educativos, las escuelas sirven frecuentemente como puntos de encuentro para eventos culturales de la comunidad, bibliotecas, y centros comunitarios de apoyo a consultas públicas, entre otros.





Se ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









SC-ER96422

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se viene ejecutando un contrato para la mitigación de los daños en la planta física de las instituciones, con el objetivo de brindar espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a la ola invernal que atravesamos.

El Distrito de barranquilla destinó recursos para transferir directamente a los Fondos de Servicios Educativos a cargo de los rectores, priorizando 35 IED para mitigar la afectación por la ola invernal que atravesamos, se entregaron los recursos en cumplimiento con el Decreto 077 del 2023 a las siguientes Instituciones mediante dos tipos de contratación Directa y Selección Abreviada:

- ALEJANDRO OBREGÓN
- ALFREDO CORREA
- **BETSABE ESPINOZA**
- **BOSTON**
- **BRR SIMON BOLIVAR**
- **BUENOS AIRES**
- CODEBA
- **COSTA CARIBE**
- CRUZADA SOCIAL
- **EL CAMPITO**
- **EL VALLE**
- **ESPERANZA DEL SUR**
- **EVARDO TURIZO**
- **EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS**
- **GOLDA MEIR**
- **IDETH**
- **INSTENALCO**
- **JORGE ISAAC**
- JUAN MINA
- LA VICTORIA
- LAS NIEVES
- LOS ROSALES
- LUZ DEL CARIBE
- MARIA AUXILIADORA
- MEIRA DEL MAR
- MUNDO BOLIVARIANO
- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES









SC-CER103099

SC-ER96422

- **NUEVA GRANADA**
- **OLAYA**
- **PESTALOZZI**
- SALVADOR SUAREZ SUAREZ
- SAN LUI GARDENIAS
- SAN SALVADOR
- SANTA MARIA
- **SONIA AHUMADA**

IED. NUESTRA SRA.DE LAS NIEVES: suministro e instalación de cielo raso, manto asfaltico, láminas de eternit, pintura, estuco. Mantenimiento de cubierta existente. AVANCE: 100% ejecutado y entregado.



IED JUAN MINA SEDE 2: adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de cielo raso y cubierta. Suministro de materiales para cubierta y cielo raso. **AVANCE:** 100% ejecutado y entregado.

















SC-CER103099

IED. LAS NIEVES: suministro e instalación de cubierta, laminas faltantes, cielo raso y luminarias. **AVANCE:** 100 % en ejecución.









IED. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (IDETH) SEDE 1: impermeabilización de viga canal, con manto edil de cubiertas en aulas, desmonte suministro e instalación de canal tipo amazona, suministro e instalación de bajantes. **AVANCE:** 100 % ejecutado.







IED. GARDENIAS (SAN LUIS): suministro e instalación de luminarias y tomas afectada por fluctuación de voltaje y mantenimiento de planta eléctrica. Suministro e instalación de mesón de trabajo/servir independiente, tipo isla, con cubierta en lamina de acero inoxidable. Fabricación e instalación de cerramiento y suministro de materiales para la fabricación de cerramiento. **AVANCE:** 100% ejecutado.







SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









SC-ER96422

IED. ESPERANZA DEL SUR: mantenimiento general en cubierta de bloque (antiguo), incluye materiales y mano de obra. AVANCE: 100 % ejecutado.



IED. ALEJANDRO OBREGÒN: suministro e instalación de canaleta lámina galvanizada para aguas lluvias desmonte de canaleta y retiro de material suministro e instalación de bajante de aguas Iluvias. AVANCE: 100 % ejecutado.







IED. LUZ DEL CARIBE: suministro e instalación de cubierta y cielo raso. AVANCE: 100 % ejecutado.









SC-ER96422



IED. LA VICTORIA: reforzamiento de muro en aula, impermeabilización de losa, mantenimiento general de cubierta plan alcalde. AVANCE: 100 % ejecutado.







IED. BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1: suministro e instalación de ventana corrediza, incluye cierre, vidrio transparente, rodajas, empaques, y accesorios. Demolición de enchape sobre muro de mampostería. Desmonte de aparatos sanitarios, suministro e instalación de aparatos sanitarios nuevos, mejoramiento general en baños. AVANCE: 100 % ejecutado.









SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN









SC-ER96422

IED. TECNICA NACIONAL DE COMERCIO SEDE 1: Mantenimiento de cubiertas generales e impermeabilización de canales y losas de 11 aulas. AVANCE: 100 % ejecutado.









IED. TECNICA NACIONAL DE COMERCIO SEDE 2: Suministro e instalación de canaletas metálicas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.















SC-ER96422

IED. JORGE ISAAC: Impermeabilización de losas e intervención en redes eléctricas. AVANCE: 100 % ejecutado.

















IED. BOSTON: Suministro e instalación de rejas en patio interno, mejoramiento en el sistema eléctrico, reparación de filtración en cubierta e impermeabilización de viga canal. AVANCE: 100 % ejecutado.

















SC-ER96422

IED. ROSALES SEDE 1: Cambio de cubierta en mal estado en 3 aulas, suministro e instalación de cubierta en 3 aulas y mantenimiento a la estructura de la cubierta. **AVANCE:** 100 % ejecutado.







IED. ROSALES SEDE 2: Mantenimiento general de cubierta de los 2 bloques, impermeabilización de viga canal, suministro e instalación de ventanas, aplicación de hidrófugo en muros por filtraciones de aguas Iluvias. AVANCE: 100 % ejecutado.









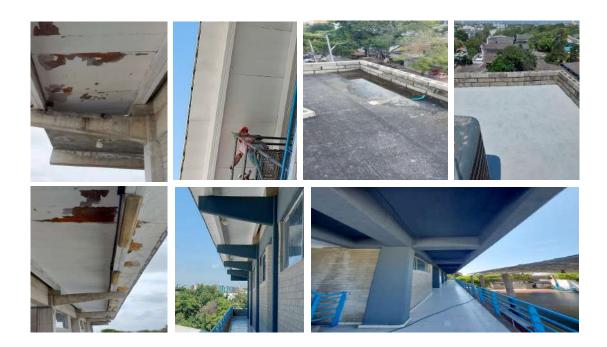








IED. NUEVA GRANADA SEDE 1: Mantenimiento de cubierta en mal estado. AVANCE: 100 % ejecutado.



IED. NUEVA GRANADA SEDE 2: Impermeabilización de losas del bloque plan alcalde. AVANCE: 100 % ejecutado.











SC-ER96422

IED. MUNDO BOLIVARIANO: Impermeabilización de muros con aplicación de hidrófugos en losas reemplazo de cielos rasos en aula afectadas y retiro de manto afectado y reemplazo de nuevos mejoramiento de losa de cubierta y de los muros del cuarto de subestación. AVANCE: 100 % ejecutado.



IED.BETSABE ESPINOZA: Mantenimiento general de puertas y ventanas en aulas de preescolar. Reemplazo de cubierta para 6 aulas, impermeabilización de muros de fachada con aplicación de hidrófugos en losas de circulación. AVANCE: 100 % ejecutado.













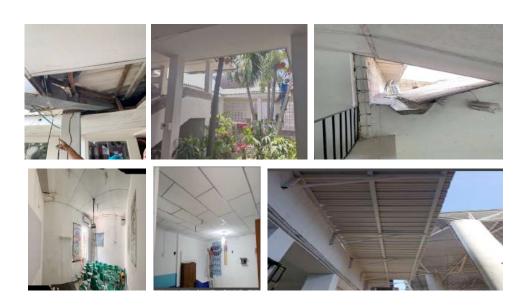


SC-ER96422

IED.ALFREDO CORREA DE ANDREIS: Construcción de muro de cerramiento, rehabilitación de muro externo, mantenimiento de cubierta y cielo raso en 2 aulas. AVANCE: 100 % ejecutado.



IED.EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS: Resane de filtraciones de cubierta, mantenimiento general e impermeabilización de cubierta, mantenimiento general en desagües, cielos rasos afectados por lluvias. Amarres de láminas sueltas en cubierta en el área de la bodega. **AVANCE:** 100 % ejecutado.











SC-ER96422

IED.GOLDA MEIR: Cambio de cubierta en aulas, rehabilitación estructural, suministro e instalación de pisos, pintura de las aulas, estuco, reparación de cielo raso, suministro e instalación de luminarias. Impermeabilización de canales recolectores de aguas lluvias. AVANCE: 100 % ejecutado.







IED.CODEBA: Impermeabilización de cubierta de aulas. AVANCE: 100 % ejecutado.







IED.BUENOS AIRES: Desmonte de cubierta en mal estado, suministro e instalación de cubierta nueva, mantenimiento de estructura metálica de cubierta. AVANCE: 100 % ejecutado.















SC-ER96422

IED.COSTA CARIBE: Desmote total de la cubierta en eternit en el primer nivel instalar una cubierta en lamina termo acústica. Reemplazar láminas de eternit en el segundo nivel y reemplazar listones de madera en mal estado. AVANCE: 100 % ejecución







IED.EL CAMPITO: Mantenimiento general a la viga canal, construcción de pasante en muros con instalación de tuberías para drenar las aguas lluvias que se empozan en la escalera, curado, reparación de juntas de dilatación en 2 bloques. AVANCE: 100 % ejecutado.







IED. MARIA AUXILIADORA: Retiro de manto viejo, reparcheo de plantilla y nivelación, Impermeabilización con manto 3mm. AVANCE: 100 % ejecutado.



















IED. SAN SALVADOR SEDE 1: Instalación de canaletas de aguas lluvias y bajantes, desmonte, suministro e instalación de cubierta en aulas colapsadas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.









IED.OLAYA: Cambio de cubierta ecorrof, 40% de mantenimiento de estructura metálica, suministro e instalación de cubierta nueva. AVANCE: 70% en ejecución.













IED.SONIA AHUMADA: Cambio de cubierta en el bloque plan alcalde e impermeabilización de las losas.



IED.SALVADOR SUAREZ SUAREZ SEDE 1: tiene calados q se les mete el agua lluvia a los salones del segundo piso y por ende se filtra por el plafón porque los pisos de arriba están en mal estado. AVANCE: 80% en ejecución.









SC-CER103099

SC-ER96422







IED.EVARDO TURIZO: Cambio total de la cubierta del bloque Plan Alcalde, incluyendo los pasillos para paso entre bloque y bloque. Del mismo modo, se recomienda la limpieza con ácido nítrico, vanadox y aplicación de sika transparente o similar, para posteriormente aplicar hidrófugo para impermeabilizar. AVANCE: 90% en ejecución.









IED.EL VALLE: Demolición de tramo inclinado muro de cerramiento. Construcción de tramo de muro de cerramiento nuevo. Escarificación de pintura y pañete húmedo. Pañete exterior allanado con mortero impermeabilizado y pintura vinilo para exteriores. AVANCE: 90% en ejecución.









SC-CER103099

SC-ER96422





IED.SANTA MARÍA: Implementación de aleros perimetrales en bloque de bachillerato, impermeabilización de placas por afectación de cubiertas y cielos rasos. AVANCE: 85% en ejecución.





IED.MEIRA DEL MAR: Afectación de 3 aulas, comedor y cocina por filtraciones de agua lluvia. Estas afectaciones persisten en placas, muros, cielos raso y cubiertas en láminas. AVANCE: 80% en ejecución.















SC-ER96422

Proyecto de Operación y Mantenimientos Integrales.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran ejecutadas hasta la fecha para el cumplimiento del objeto establecido:

IED REUVEN: 100% ejecutado y entregado. Alcance: Mejoramiento general e integral de cubiertas de 10 aulas regulares, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción de muro perimetral, instalación de sistema para conducción de arroyo y redes nuevas hidrosanitarias.

























SC-CER103099









IED SAN LUIS SEDE 1: 100 % en ejecución. Alcance: Construcción de aulas 6 regulares, el cual comprende, cimentaciones, instalaciones eléctricas y luminarias, cubierta y estructura de cubiertas, suministro e instalación de carpintería metálica, suministro e instalación de pisos y acabados. Mejoramiento en cocina y comedor y en 4 aulas regulares y 1 zona administrativa.

















SC-CER103099

SC-ER96422

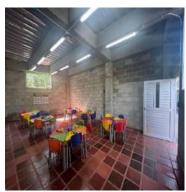








IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2: 100% ejecutado. Alcance: Construcción de 4 aulas regulares, comprende: Cubierta, estructura de la cubierta, sistema eléctrico, acabados y carpintería metálica nueva.















SC-CER103099

GALERIA

IED SALVADOR SUAREZ SUAREZ





IED DEL BARRIO SIMON BOLIVAR













IED CALIXTOALVAREZ



















SC-CER103099



















SC-CER103099

IED NORMAL LA HACIENDA











IED SANTA MAGDALENA SOFIA

















SC-ER96422

IED REBOLO







IED JOSE EUSEBIO CARO SEDE 2



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN









SC-CER103099

IED JOSÉ MARTÍ







SAN LUIS SEDE GARDENIAS













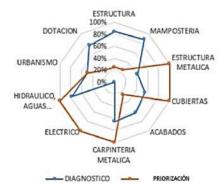


SC-ER96422





DIAGNOSTICOS















SC-CER103099

IED. NUEVO BOSQUE





AVANCES

IED ISAAC NEWTON





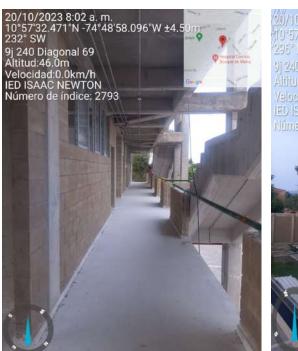














AVANCES

IED HUMBOLTD



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









SC-ER96422

AVANCES IED LA UNION





MEJORAMIENTOS INTEGRALES















SC-ER96422

MEJORAMIENTOS INTEGRALES AVANCES IED SIMON BOLIVAR













SC-ER96422

MEJORAMIENTOS INTEGRALES AVANCES IED HELENA DE CHAUVIN





MEJORAMIENTOS INTEGRALES AVANCES IED JOSE CONSUEGRA HIGGINS





Dotación

En atención a las necesidades de mejoramiento en la Calidad de nuestras instituciones educativas y conscientes de la falta de recursos de gratuidad para realizar el recambio adecuado a los elementos de dotación de los diferentes espacios de aprendizaje y demás actividades en el marco de la prestación del servicio. Desde el Distrito se han realizado procesos de compra de dotación en

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









SC-ER96422

aquellos casos críticos por ejemplo que impedía la prestación del servicio por ausencia de los pupitres suficientes, los elementos de cocina y comedor necesarios para el servicio de alimentación o la ausencia de elementos para la ventilación al interior de las aulas a pesar de las altas temperatura.

Por todo lo anterior, y con la gestión de diferentes fuentes de financiación a continuación se relacionan los procesos de compra y los respectivos elementos adquiridos para las instituciones que más lo requerían.



CONCEPTO	VALOR INVERSIÓN
COCINAS	\$ 2.738.202.106,00
MOBILIARIO OFICINAS	\$ 113.372.609,00
DOTACIÓN AULAS	\$ 3.367.514.564,00
VENTILADORES	\$ 269.796.803,00
BIBLIOTECA	\$ 20.155.956,00
TOTAL	\$ 6 509 042 038 00









SC-0

CER103099	SC-ER96422

No.OC / No.CONTRATO	VIGENCIA	СОМСЕРТО	VALOR TOTAL
	2023	REFRIGERACION Y MENAJE	\$ 603.152.581,00
	2023	COCINAS	\$ 98.000.000,00
117030	2023	MOBILIARIO OFICINAS	\$ 40.199.176,00
117031	2023	MOBILIARIO AULAS	\$ 783.712.806,00
89077	2022	COCINAS	\$ 145.670.194,00
86628	2022	COCINAS	\$ 62.182.469,00
89208	2022	REFRIGERACION Y MENAJE	\$ 1.331.770.178,00
86629	2022	REFRIGERACION Y MENAJE	\$ 398.845.604,00
91977	2022	MOBILIARIO AULAS SECUNDARIA	\$ 385.063.773,00
97316	2022	MOBILIARIO AULAS PRESCOLAR	\$ 55.509.703,00
SA-SI-0172022	2022	SILLAS UNIPERSONALES	\$ 866.540.567,00
96902	2022	VENTILADORES	\$ 89.868.801,00
81428	2021	VENTILADORES	\$ 89.964.001,00
81427	2021	VENTILADORES	\$ 89.964.001,00
71259	2021	MOBILIARIO OFICINAS SAN LUIS 2 GARDENIAS	\$ 15.850.683,00
71260	2021	MOBILIARIO AULAS SAN LUIS 2 GARDENIAS	\$ 283.459.573,00
71895	2021	COCINA SAN LUIS 2 GARDENIAS	\$ 5.145.488,00
71896	2021	REFRIGERACION Y MENAJE SAN LUIS 2 GARDENIAS	\$ 42.453.294,00
72270	2021	BIBLIOTECA SAN LUIS 2 GARDENIAS	\$ 20.155.956,00
73046	2021	COMEDOR SAN LUIS 2 GARDENIAS	\$ 50.982.298,00
78576	2021	MOBILIARIO OFICINAS JOSE MARTI	\$ 10.695.178,00
78577	2021	MOBILIARIO AULAS JOSE MARTI	\$ 205.727.616,00
58226	2020	MOBILIARIO AULAS	\$ 787.500.526,00
58225	2020	MOBILIARIO OFICINAS	\$ 46.627.572,00

La Oficina de Gestión Estratégica es la encargada de realizar los procesos de suministro de dotación a las instituciones, se ha desarrollado un módulo en el sistema de información BADES en el cual se sistematizaron las compras y entregas de dotación en cada colegio, adjuntando las actas de entrega de los elementos con las firmas de los representantes de cada institución. En el sistema es podrán consultar las entregas de dotación realizadas a cada institución en los últimos años.









SC-CER103099

Registro Fotográfico









GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3.7 GESTIÓN ORGANIZACIONAL

La Secretaría Distrital de Educación (SED) ha demostrado un compromiso con el mejoramiento continuo de sus procesos y el mantenimiento de su Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 a lo largo de los años 2020, 2021, 2022 y 2023. Durante este período, se han realizado auditorías internas de calidad para la verificación de los requisitos de norma, legales y los establecidos por la organización, auditorías externas de calidad realizadas por el ente certificador ICONTEC para verificar la conformidad del sistema, auditorías de seguimiento de la oficina de control interno de gestión de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y seguimiento al avances en metas y acciones establecidas en

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









SC-ER96422

planes de acción; la suma de estas auditorías indicaron un sólido cumplimiento de los estándares de calidad.

De las auditorías de entes de control (Contraloría general y Contraloría Distrital) y Archivo General de la Nación han quedado hallazgos de los cuales se han documentado planes de mejoramiento a los que se les realiza seguimiento para subsanarlos, de los planes de mejoramiento levantado con el Archivo General de la Nación se han realizado actividades como mesas de trabajo con las diferentes oficinas para ajustes en las tablas de retención documental, diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental y depuración y organización de documento.

Además, se ha mantenido el seguimiento a actividades del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo la gestión de riesgos, acciones correctivas y de mejora, indicadores, salidas no conforme, lecciones aprendidas. comportamiento de las evaluaciones de proveedores y actualización del Normograma y matriz de requisitos legales del proceso de Gestión del Servicio Educativo.

Durante este periodo desde la secretaría de educación se han realizado capacitación para fortalecimiento del conocimiento en tema relacionados con la calidad en: Capacitación a los funcionarios en análisis de causas raíz con la metodología de los cinco porqués, Gestión para el éxito sostenido GTC 9004:2018, Fundamentos del sistema de gestión de seguridad de la información, Gestión del conocimiento a la luz de los requisitos de la ISO 9001:2015, capacitación y diagnóstico bajo los lineamientos de la norma ISO 27001:2013, Habilidades del Auditor y Competencias Básicas del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), taller de redacción de hallazgos con el objetivo de mejorar la redacción y contribuir al mejoramiento continuo.

Con la finalidad de mantener informados a los funcionarios y contratistas acerca de las actividades que se desarrollan y que sirven de apoyo para el mantenimiento del SGC se cuenta con un sitio web en donde se encuentra toda la documentación del sistema, se realiza la edición y divulgación del Boletín de Calidad "EDUENTÉRATE" y cápsulas informativas, esta divulgación se realiza a través de la página del Sistema de Gestión de calidad, Correo electrónico y WhatsApp. Para conocer las actividades que realiza cada uno de los procesos y la interrelación que se tiene con los demás procesos que conforman la cadena de valor se realizó la segunda feria de calidad en esta feria cada uno expuso sus actividades a través de dinámica, juegos y puestas en escenas.

En resumen, la Secretaría de Educación ha mantenido su compromiso con la calidad, la mejora continua y el cumplimiento de estándares, lo que se refleja en los resultados de auditorías internas y externas, el fortalecimiento de la gestión documental, la formación de su personal y la publicación de información relevante. La entidad continúa enfocada en proporcionar servicios de calidad y satisfacer las necesidades de las partes interesadas. En el año 2022 se realizó auditoría externa de calidad en la que se obtuvo la renovación del certificado por tres años para la renovación del certificado.









SC-CER103099

SC-ER96422



Resultado de auditorías internas de calidad 3.7.1

El objetivo principal de las auditorías internas de calidad es de la verificación de la conformidad de los procesos de acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, verificar la eficacia de las acciones implementadas para la mitigación de los riesgos y verificar el levantamiento de acciones en los procesos de la entidad.

La realización de las auditorías internas concluye que estas se desarrollaron sin inconvenientes y fueron obtenidos los objetivos trazados, además muestra el fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad - SGC.

AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD										
VIGENCIA	2020		2021		2022	2023				
NO CONFORMIDADES	2		3		1	2				
PROCESO	-Atención ciudadano -Gestión organizacional	al	-Atención Ciudadano	al	-Gestión de Bienes y Servicios	-Atención Ciudadano -Cobertura	al			

3.7.2 Gestión Ética

El compromiso de la Secretaría distrital de Educación con el comportamiento ético del servidor público y la apropiación de valores en la gestión puede observarse en las diferentes actividades que se han venido realizando a lo largo de cada vigencia, como muestra de ellos se puede resaltar:

2020	2021	2022	2023
Asistencia a reuniones de Gestores de Integridad organizadas por el ente central.	Asistencia a reuniones de Gestores de Integridad organizadas por el ente central.	Concurso de decoración de un espacio con base en el tema de la Integridad.	Envío de mensajes sobre los valores Institucionales. Asistencia a reuniones de
Realización de pausas activas relacionadas con la integridad.	Envío de cápsulas informativas relacionadas con el código de integridad.	Pausas lúdicas: "Concéntrese" y "El arrastre".	Gestores de Integridad organizadas por el ente central.









SC-ER96422

Participar e impulsar la participación de los funcionarios de la SED en las actividades de la semana de integridad.

Envío cápsulas de informativas relacionadas con el código de integridad.

Reunión de comité de calidad.

Participar e impulsar la participación de los funcionarios de la SED en las actividades de la semana de integridad.

Charlas virtuales sobre los valores de la responsabilidad y Diligencia, Honestidad y el Trabajo en Equipo.

Lanzamiento y clausura de la Semana de la Integridad

Actividades lúdicas: "Concéntrese", "Tómate los Valores", "Dominó de "La Valores", Peregrina" y asistencia a la Charla sobre "Valores Fundamentales del Código de Integridad"

Mensajes éticos divulgados por correo electrónico



Mensajes: Se divulgaron en el 2023 10 a través de correo electrónico, chat Google









SC-ER96422





Semana de la Integridad realizada del 25 al 29 de septiembre del 2023.





Revisión por la dirección

En el transcurso del cuatrienio, la Revisión por la Dirección ha sido una herramienta que ha apoyado el mejoramiento continuo de los procesos de la Secretaría Distrital de Educación y a su vez ha permitido asegurar que el sistema funcione de manera conveniente, sea adecuado, eficiente y mantenga los lineamientos estratégicos establecidos por la alta dirección. En este sentido, la revisión ha permitido conocer el estado de aquellas acciones dejadas en revisiones previas, anualmente con el apoyo del proceso de Gestión Estratégica se revisa la matriz de contexto en donde se han identifican los cambios en los aspectos internos y externos de la entidad, que a su vez originan oportunidades y son insumo para la identificación de riesgos.

Dentro de la Información sobre el desempeño y la eficacia SGC se puede destacar los relacionado a:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso







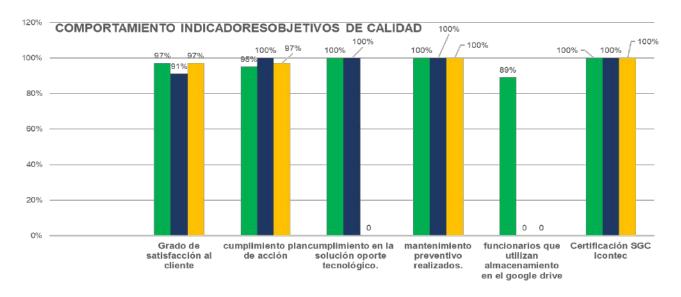


• Resultados de encuestas de satisfacción



*Se muestra el comportamiento del indicador de grado de satisfacción hasta el año 2022 debido a que se calcula anualmente.

Cumplimiento de objetivos de calidad:



■ 2022 ■ 2021 ■ 2020

*Los indicadores que se encuentran con medición en 0 en los años 2021 y 2022 es debido a que la medición en esos años se realizaba con otro indicador. Se observa que se han cumplido los objetivos de calidad trazados.







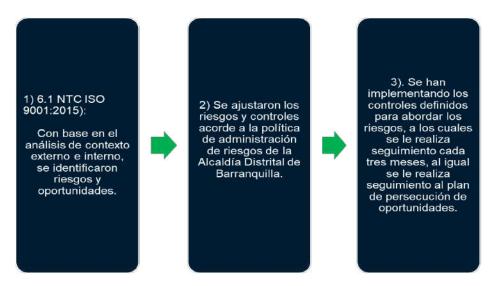


SC-CER103099

Resultados de auditorías externas:

De las auditorías externas de calidad realizadas por el ente certificador ICONTEC es de resaltar que durante los últimos años la Secretaría Distrital de Educación no se han detectado no conformidad.

Eficiencia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades



- Recomendaciones para la mejora del sistema de gestión de calidad de la Secretaría Distrital de Educación:
 - Teniendo en cuenta que para el año 2024 se realizará cambio de personal debido al concurso de méritos y cambio de gobierno, se recomienda realizar la feria de calidad y así dar a conocer las actividades que realiza cada uno de los procesos y la interrelación que se tiene con los demás que conforman la cadena de valor.
 - Realizar entrega de actividades de las personas que apoyan los procesos que sean contratistas con personal de planta de la SED.
 - Impulsar estrategias que permitan a los funcionarios trabajar con la documentación vigente (formatos, logos, etc).
 - Revisar indicadores de procesos y así establecer aquellos que sean de impacto y generen valor para la toma de decisiones.
 - Incluir dentro de las mesas de trabajo de seguimiento a las actividades del SGC que se realizan trimestralmente con los procesos, la revisión de la cantidad de encuestas realizadas.
 - Realizar capacitación a personal de planta de la SED en auditorías internas de calidad.
 - Desarrollar aplicativo para la generación de acciones y sus respectivos seguimientos que permita tener un mejor control por parte de gestión organizacional y de los procesos.









SC-ER96422

Avanzar en la implementación con el acompañamiento de la gerencia TIC de la ISO 27001 Seguridad de la Información.

3.8 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

3.8.1 PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilizar de los nuevos cargos, para la vigencia 2023 se ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 24 Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2020 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN		CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN
Rectores	153	153	153	153
Directores Rurales	0	0	0	0
Coordinadores	305	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11	11
Supervisores	9	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478	478	478
Docentes de Aula	6430	6.430	6430	6430
Docentes Orientadores	158	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	95	154	154
Administrativos	215	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7413	7.413	7.472	7.472

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2023. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









		R1			

TIPO DE NOVEDAD		MESES											
VINCULACIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Total
2023	0	10	74	7	65	71	8	72	30	-	-	-	337
2022	0	163	64	34	61	42	0	100	86	0	0	0	550
2021	0	141	37	23	67	3	59	50	33	12	5	0	430
2020	0	100	128	1	3	9	44	8	25	20	14	5	357

Retiros Realizados

Se relacionan las diferentes novedades que generaron vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

RETIROS	2020	2021	2022	2023
TIPO DE NOVEDAD	TOTAL GEI	NERAL		
RETIRO – FALLECIMIENTO	31	42	10	7
RETIRO - PÉRDIDA DE CAPACIDAD	43	47	50	67
LABORAL				
RETIRO – RENUNCIA	39	69	118	73
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	6	6	12	1
RETIRO-TERMINACIÓN	14	9	8	10
PROVISIONALIDAD				
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA -	1	0	0	0
SUPERÓ PP EN OTRO ENTE				
RETIRO - RETIRO FORZOSO	1	3	74	67
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	4	8	0	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	2	1	4	0
RETIRO - REVOCATORIA	31	0	4	0
NOMBRAMIENTO PERIODO DE				
PRUEBA				
Total Retiros	141	184	280	225

3.8.2 NÓMINA

Durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas.

3.8.3 ESCALAFÓN

En lo corrido del cuatrienio 2020 - 2023 el proceso de escalafón realizó el estudio de 673 solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.









SC-CER103099

MES	APROBADAS	NEGADAS	OTROS	TOTAL RADICADAS
2020	147	16	1	164
2021	194	16	76	286
2022	151	54	41	246
2023	119	3	43	165
TOTAL	466	70	137	673

Tabla 25 Solicitudes de ascenso año en curso

Se recibieron 673 solicitudes de ascenso y directivos docentes, de las cuales fueron aprobados 466 solicitudes correspondientes a un 69.2%.

Colegios privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS	OTROS	TOTAL RADICADAS
2020	72	0	147	219
2021	1277	0	569	1846
2022	881	455	444	1780
2023	749	103	508	1360
TOTAL	2454	504	1344	4302

Se recibieron 4302 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 2454 solicitudes correspondientes al 57% del total recibidas.

3.9 BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Para el año 2020, el equipo de Bienestar Docente realizó la planeación de las actividades a desarrollar generando como resultado el Plan de Bienestar de la vigencia 2020. El cual tuvo como propósito crear espacios orientados en preparar a Docentes y Directivos Docentes, en competencias laborales específicas relacionadas con su área de desempeño y de esta manera mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral. Dentro de las actividades destacadas se relaciona: Desvinculación Laboral Asistida, Clima Organizacional, Estilos de Dirección, Desarrollo de Carrera, Incentivos, Seguridad Social Integral, Recreación y Cultura Por causa de la pandemia se incrementaron las solicitudes de apoyo en temas de salud mental, por lo tanto, es importante resaltar que no sólo los docentes fueron afectados por esta situación. Se atendieron casos por ansiedad y/o depresión transitoria por parte de la psicóloga asignada para tal fin.









SC-ER96422

Se programaron sesiones virtuales con docentes y aquellos que solicitaron dicho apoyo. A través de estos espacios, docentes y directivos docentes expresaron sus situaciones y liberaron un poco sus cargas emocionales.

En el año 2021, se llevó a cabo la ejecución de 68 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 3.527 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales.

Para el año 2022, se realizaron 66 actividades grupales entre talleres, acompañamientos a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas de acompañamiento y de recreación y cultura como los juegos deportivos del magisterio y el encuentro folclórico fase municipal. Así como acompañamientos individuales en cuanto a clima laboral, covid-19 y acompañamiento socioemocional personal. Se logró la participación total de 2.301 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales.

Durante el período transcurrido del año 2023 se ha llevado a cabo la ejecución de 60 actividades grupales entre talleres, acompañamientos a IED, jornadas de inducción y actividades masivas de acompañamiento y de recreación y cultura como los juegos deportivos del magisterio y el encuentro folclórico fase municipal.

Se logró la participación total de 2.771 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales.

3.10 **FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de calidad-gratuidad del Sistema General de Participaciones, son girados por el Ministerio de Educación Nacional MEN directamente a la cuenta bancaria del Fondo de Servicio Educativo (FSE) de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades y dentro de los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, compilado en el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015.

Los recursos girados por el MEN a los Fondos de Servicios Educativos de los establecimientos en el año 2020 fueron de \$ 17.905.395.090 incluido giro adicional por trabajo en casa, en el año 2021 de \$14.067.071.542, en 2022 fue de \$13.726.220.987 y en la vigencia 2023 recibieron todas las instituciones









SC-ER96422

del Distrito la suma de \$13.302.263.946, estos recursos son destinados de manera general al mantenimiento y sostenimiento de las instituciones educativas durante la vigencia anual.

En la siguiente información ilustrada observamos la ejecución presupuestal de cada año y la participación de cada rubro del presupuesto, donde se puede ver la tendencia en los rubros que representan históricamente mayor proporción y necesidad de ejecución en los establecimientos educativos del Distrito.

Ejecución de presupuesto por rubro en las Ins	stituciones educativ	vas Distritales	de Barranquill	
RUBROS	2020*	2021	2022	2023
Mantenimiento y Reparación infraestructura	33,77%	40,44%	43,27%	40,95%
Honorarios y Servicios técnicos profesionales	14,74%	19,03%	19,80%	25,14%
Materiales y suministros	18,89%	13,93%	16,87%	14,77%
Acciones y Proyectos pedagógicos	19,26%	14,05%	11,18%	10,51%
Otros gastos generales	4,19%	5,49%	4,75%	5,57%
útiles y papelería	8,25%	5,93%	3,16%	2,01%
pólizas de seguros	0,90%	1,13%	0,96%	1,05%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Fuente: Plataforma SIFSE-MEN				·

En la información presupuestal reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional (MEN) con los rubros en los cuales han ejecutado los recursos recibidos en los últimos cuatro años, encontramos que las instituciones educativas durante este cuatrienio, han ejecutado sus recursos distribuidos en la siguiente proporción, en la cual, históricamente el rubro de "Mantenimiento y Reparación infraestructura" ha sido en el que prevalece una mayor participación del presupuesto de la instituciones y se ubica en promedio en el 40% del total de los recursos de los Fondos de Servicio Educativo, esto refleja la necesidad constante de las instituciones educativas de contar con infraestructura en buen estado para el desarrollo de sus actividades y por lo cual, adicionalmente han recibido recursos de otras fuentes de financiación para mantenimiento de infraestructura gestionados por el Distrito dentro del periodo, como recursos de FOME y recursos para mitigación y prevención de la ola invernal y dotación y mantenimiento de comedores escolares, entre otros recursos para construcción de infraestructura nueva ejecutados dentro del cuatrienio.

El rubro de "Honorarios y Servicios técnicos profesionales" que se ubica en una ejecución promedio de acuerdo con cada vigencia es del 20%, siendo este uno de los rubros de mayor preponderancia en el









SC-ER96422

presupuesto global de los establecimientos educativos del Distrito, lo cual se ve representado en la contratación directa que realiza cada establecimiento educativo autónomamente en servicios profesionales de asesoría contable y tributaria.

El rubro que menor participación tiene históricamente en el presupuesto es el de póliza de seguros con apenas un promedio de 1%, en este concepto se refleja la compra de póliza de manejo oficial de recursos, de obligatoria adquisición por parte de los ordenadores del gasto de las instituciones educativas para poder amparar el manejo de los recursos ante un eventual siniestro o inadecuado manejo de recursos.

Como se puede observar la tendencia que se observa en la ejecución presupuestal es estable, a excepción del año 2020* de pandemia y receso de actividades dentro del establecimiento educativo y donde fueron destinados mayor proporción de recursos a Materiales y suministros, Acciones y Proyectos pedagógicos y útiles y papelería incluyendo fotocopias.

3.11 MODERNIZACIÓN Y TIC

En cumplimiento de los fines misionales, la Secretaría Distrital de Educación desarrolla proyectos para fortalecer la infraestructura tecnológica en las sedes educativas, la apropiación digital en la comunidad educativa y así mismo fortalecer la infraestructura tecnológica al interior de la dependencia para contribuir a los proyectos de calidad educativa, cobertura educativa y demás procesos de apoyo y estratégicos del sector educativo a nivel distrital.

Se pueden destacar los siguientes aspectos:

Entrega de Computadores Por Año

La Secretaría de Educación ha realizado una gestión significativa en lo que respecta a la entrega de equipos a las Instituciones Educativas Distritales (IED) durante las vigencias entre 2020 y 2023. A continuación, se detalla la cantidad de equipos entregados por año:

ENTREGA DE EQUIPOS A IED						
Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023			
1531	3355	1220	335			
Total entregado 6.441 Equipos						

Durante los años 2020 y 2021, la Secretaría de Educación gestionó la entrega de un total de 1.300 equipos a estudiantes focalizados. Esta iniciativa fue fundamental durante la pandemia del COVID-19 para garantizar que los estudiantes tuvieran acceso a las herramientas necesarias para el proceso









SC-ER96422

de aprendizaje, especialmente durante el periodo en el que se desarrollaron las labores académicas desde casa.

ENTREGA DE EQUIPOS A ESTUDIANTES FOCALIZADOS
Año 2020 -2021
Total entregado: 1300 Equipos

Laboratorios De Tecnología

La Secretaría Distrital de Educación mantiene su firme compromiso de fortalecer la educación a través de la innovación. En esta línea de acción, se ha llevado a cabo la gestión exitosa de la asignación de laboratorios de innovación a las Instituciones Educativas Distritales (IED), durante los años 2022 y 2023.

Esta herramienta contribuye al enriquecimiento de la experiencia educativa de los estudiantes y está diseñada para estimular la creatividad, fomentar el aprendizaje práctico y promover el desarrollo de habilidades tecnológicas de tal forma que estén preparados para los desafíos tecnológicos y de innovación en el mundo actual.

A continuación, se detalla la cantidad de laboratorios entregados y asignados en cada uno de estos años:

LABORATORIOS DE INNOVACIÓN A IED					
Año 2022	Año 2023				
6	31				
TOTAL ENTREGADOS: 22 TOTAL ASIGNADOS PARA ENTREGA: 15 TOTAL: 37 LABORATORIOS					

Entrega de Chips

Con el objetivo de mejorar las condiciones de conectividad de los estudiantes, nos acogimos al "Lineamiento Conectividad Emergencia COVID-19" del Ministerio de Educación Nacional, por medio del cual entregamos planes móviles a todas la Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla,









SC-ER96422

este recurso contaba con las siguientes características: 3,5 GB, Facebook, Whatsapp, Teams y correo ilimitado, 200 minutos a todos los operadores, llamadas ilimitadas entre los miembros del plan y 100 mensajes de texto.



ENTREGA DE SIM CARDS A IED

Año 2020

Total entregado 21.000 SIMCARDS

Gestión Préstamos de Equipos

En marzo de 2020, Computadores para Educar a través de la página del Ministerio de Educación Nacional-MEN, convocó a los secretarios de educación y rectores, instándolos a revisar la disponibilidad de equipos en sus sedes educativas con el propósito de considerar su préstamo a los alumnos. Este esfuerzo se orienta a brindar apoyo durante la coyuntura especial del cierre temporal de los colegios en el país, como respuesta a la pandemia del Covid-19.

Con el objetivo de facilitar este proceso, el programa diseñó un "protocolo para el uso de dispositivos tecnológicos fuera de las sedes educativas". En este documento, se sugiere la inclusión de un plan de contingencia, la definición de criterios específicos y la elaboración de un plan de préstamo de los equipos. Tanto el protocolo para el uso de dispositivos como el formato sugerido de préstamo, los contenidos educativos preinstalados y los materiales relacionados con la estrategia "Aprender Digital: Contenidos para todos" se encontraban disponibles para su descarga en la página web institucional www.computadoresparaeducar.gov.co.









R103099 SC-ER96422



Por otro lado, se pueden destacar las siguientes actividades realizadas en cada una de las vigencias:

Vigencia 2020:

Se desarrollaron diferentes iniciativas, que apuntaron tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En lo corrido del año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa informada y actualizada. El mayor volumen de actualizaciones se concentra en las publicaciones, lo anterior, debido a que toda la información que se produce en las diferentes oficinas de la SED se publica para informar a la comunidad educativa, de todas las actividades que se realizan.

Vigencia 2021:

Se desarrollaron diferentes iniciativas, que apuntaron tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como por ejemplo:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co · Carrera 43 No. 35-38 · Centro Comercial Los Ángeles, 2do, piso









SC-CER103099

SC-ER96422

- Proyecto Actualización Plataforma Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa informada y actualizada.
- Formación a funcionarios: Con el propósito de apoyar el desarrollo de competencias y habilidades digitales en los funcionarios del SED, se gestionaron capacitaciones en Power BI, Power Apps, MS TEAMS.
- Proyecto Conectividad: se realizó gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas a través de recursos propios y diferentes convenios. De igual forma se hizo entrega de simcards, módems, fibra óptica y Access point.

Vigencia 2022:

- Conectividad a internet y fortalecimiento de infraestructura de redes: La Secretaría Distrital de Educación viene garantizado el servicio de conectividad a internet en las sedes educativas luego del retorno a la presencialidad. En agosto del 2022 se suscribió un nuevo contrato para garantizar la continuidad de este importante servicio durante el resto de la vigencia. En la actualidad el servicio se encuentra operativo con una tecnología de fibra óptica en 205 sedes; que representa el 95% del total de sedes, el 5% restante; es decir, 11 sedes, se encuentran en proceso de instalación. En el marco de este mismo proyecto se prevé ejecutar obras de mejoramiento de la infraestructura de red de datos cableada al interior de por lo menos 15 sedes educativas por un valor cercano a los trescientos cuarenta millones de pesos; esto como complemento a la entrega de 275 access point que se entregaron en la vigencia 2021 en 162 sedes educativas para fortalecer la conectividad inalámbrica al interior de los colegios.
- Módems: Durante esta vigencia se continúa brindando el servicio de conectividad a través de módems (MIFI) para todas las Instituciones educativas para apoyar la conectividad en las áreas administrativas principalmente. Durante la vigencia 2021 se entregaron en total 209 módems que vienen con planes de 50GB de navegación para apoyar la conectividad en las áreas administrativas principalmente.
- Fortalecimiento de la conectividad WI FI al interior de la SED: Se instalaron 10 Access point (Acceso inalámbrico a la red) para fortalecer la conectividad y acceso a internet a funcionarios e invitados, en todas las oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.
- Adquisición de computadores: En esta vigencia se adquirieron 16 computadores de mesa adicionales a los 60 adquiridos en la vigencia 2021, esto con el propósito de continuar con la renovación de equipos obsoletos que permitan fortalecer la seguridad de la información y mejorar el desempeño en el trabajo de los funcionarios. Adicionalmente se adquirieron 10 computadores portátiles los cuales están en proceso de entrega por parte del proveedor
- Formación a funcionarios y contratistas: Se han realizado formaciones para fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Educación. Específicamente en las siguientes herramientas: Google Workspace, GLPI, INFODES.
- Proyecto Seguridad de la Información: se realizó un taller de 30 horas para fortalecer las competencias de seguridad de la Información a 30 funcionarios de la Secretaría Distrital de Educación. El siguiente paso para seguir avanzando en este tema fue realizar un diagnóstico del









SC-ER96422

nivel de madurez de seguridad de la información en la Secretaría, este diagnóstico se realizó bajo la norma ISO 27001.

Vigencia 2023:

Formación a funcionarios y contratistas: Se realizó formación para fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Educación. Específicamente en las siguientes herramientas:

- Formación en Excel para Técnicos Operativos y Auxiliares Administrativos de las IED: más de 60 funcionarios de la IED fueron formados en habilidades relacionadas al uso de la herramienta Microsoft Excel.
- Proyecto "Mtics a Tu Oficina": El proyecto busca crear un espacio para favorecer, la apropiación digital, la automatización y sistematización de proyectos
- Creación sistemas internos: RPDEP, Planta360, Base de Datos Maestra, y formularios a la medida prueba EGRA. Estos sistemas han sido desarrollo inhouse para fortalecer la capacidad de la secretaría para prestar servicios eficientes.

3.12 INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

3.12.1 Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los años del 2020 al 2023 se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia.

VISITAS POAIV	2020 virtual	2021 virtual	2022	2023*
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	162	74	231	169





425



SC-ER96422

292



INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	188	188	167	36
ETDH			27	17
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES				36
INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS POR SOLICITUD				14

350

262

3.12.2 Gobierno Escolar

TOTAL VISITAS POAIV

Mediante circular la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante los años 2020 al 2023, y dentro de la cual se solicitó que radicaran las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar).

¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?				
2020	103	51		
2021	145	9		
2022	112	42		
2023	138	16		

3.12.3 Rendición de Cuentas

Las rendiciones de cuentas que realizan las IEDS, se solicita mediante circula durante las cuatro vigencias se recibieron de la siguiente forma:

¿EE oficiales que radicaron la rendición de								
	cuentas							
	I Seme	stre	II Ser	mestre				
	SI	NO	SI	NO				
2020	103	51	92	62				
2021	83	71	77	77				
2022	128	26	112	42				
2023	92	62						









SC-ER96422

3.12.4 Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los cuatro años.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	2020	2021	2022	2023
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	4	10	2	5
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	24	30	29	24
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	7	4	23	6
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	0	0	7	12
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0	0	18	4
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	11	2	5	11
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	10	17	38	16
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH		13	16	2
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	2	0	74	11
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	27	0	5	29
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	28	12	4	24

3.12.5 Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso









SC-CER103099

SC-ER96422

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023*
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	56	143	86	51

3.12.6 Documentos académicos.

Durante los tres trimestres del año 2023, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

TIPO DE RESPUESTA	2020	2021	2022	2023
CERTIFICADO DE NOTAS	702	901	949	518
ACTA DE GRADO	484	486	694	691
VERIFICACIONES DE TITULO	482	430	666	509
DUPLICADO DE DIPLOMA	3	277	140	515
OTRAS RESPUESTAS	489	558	308	481

3.12.7 Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior durante el periodo 2023 se solicitaron las siguientes refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023









SC-CER103099

REFRENDACIONES	1066	2904	3671	6752

3.12.8 Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Quejas registradas 2020-2023

Durante los periodos 2020 – 2023 según los registros del SAC, se presentaron por mes las siguientes quejas

MES	Cantidad/2020	Cantidad/2021	Cantidad/2022	Cantidad/2023
ENERO	83	39	47	54
FEBRERO	52	79	70	28
MARZO	40	34	28	48
ABRIL	41	25	30	37
MAYO	51	14	31	62
JUNIO	31	16	35	47
JULIO	16	50	69	91
AGOSTO	34	31	67	123
SEPTIEMBRE	23	36	40	131
OCTUBRE	30	37	53	









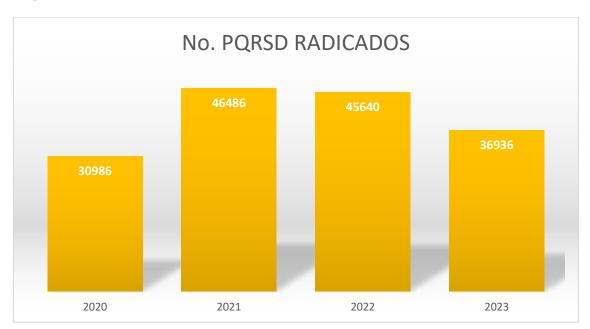
SC-	G	R T	ıu	L5	м	56

NOVIEMBRE	47	65	54	
DICIEMBRE	47	51	36	

ATENCIÓN AL CIUDADANO 3.13

En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados entre los años 2020 a 2023, en total se radicaron 160. 048 PQRSD en el sistema de Atención al Ciudadano SAC

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC (2023-Corte octubre)

Oportunidad en la Respuesta









SC-CER103099

SC-ER96422



Fuente: SAC (2023-Corte octubre)

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes.

Cabe resaltar que a pesar de las dificultades originadas por la emergencia sanitaria, desde el año 2020 hasta mediados del año 2022, la secretaría distrital de educación siguió prestando sin interrupción la atención a la comunidad educativa, se siguieron recibiendo todas las PQRSD de forma virtual a través del sistema de atención al ciudadano SACV2, agendamiento de citas virtuales a través de sistema omniturno, asistente virtual ALBA, se implementaron notificaciones electrónicas por correo certificado de actos administrativos, nombramientos y posesiones virtuales de docentes y directivos docentes, solicitudes virtuales de trámites de prestaciones sociales (cesantías, pensiones), y fuimos piloto a nivel nacional de recibir y certificar legalizaciones de documentos al exterior de forma virtual.

Esto se ha visto reflejado en la satisfacción de los usuarios, tanto que a pesar de reabrir la atención presencial en agosto del del año 2021, el número de usuarios atendidos disminuyó, y las radicaciones de PORSD de forma virtual aumentaron en un 80% hasta la fecha.

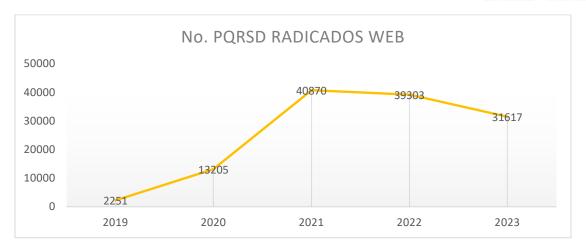




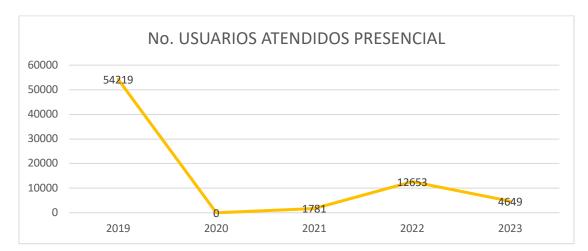




SC-ER96422



Fuente: SAC (2023-Corte octubre)



Fuente: SAC (2023-Corte octubre)









SC-ER96422



La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla fue escogida por el Ministerio de Educación Nacional para realizar el piloto del nuevo módulo de legalización de documentos académicos que van al exterior de los niveles Preescolar, Básica, Media y Formación para el Trabajo (ETDH), a través del SAC (Sistema de Atención al Ciudadano). En este módulo, los usuarios que requieran apostillar sus documentos para estudios o trabajo en el exterior podrán realizarlo de una forma virtual, fácil y segura. Por su parte, la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores a través del SAC, certificará la autenticidad de la firma de los certificados refrendados por las Secretarías de Educación. agilizando así el proceso de apostilla.

Este pilotaje se da gracias al trabajo realizado por la Secretaría Distrital de Educación durante la emergencia sanitaria por Covid -19 para brindarle la posibilidad a la ciudadanía de realizar sus trámites 100% de forma virtual a través del SAC, y por ser pionera en la implementación del proceso de legalizaciones de forma virtual.

EduEnt@rate

